



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**Implementación de órganos de control en gestión ambiental para  
mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas,  
2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Abogado

**AUTORES:**

Del Pozo Segovia, Jesús Jaime (ORCID: 0000-0002-3033-8534)

Quispe Illanes, Alfredo (ORCID: 0000-0003-4795-0460)

**ASESOR:**

Mgtr. Wenzel Miranda, Eliseo Segundo (ORCID:0000-0003-1057-0413)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Estudio Sobre los Actos del Estado y su Regulación entre Actores Interestatal y en  
la Relación Público Privado, Gestión Pública, Política Tributaria y Legislación  
Tributaria.

LIMA – PERÚ

2021

## **Dedicatoria**

Con todo el amor que siento por mis hijos dedico este trabajo por quienes sigo adelante por fe que me da Dios mi fortaleza.

**Jesús**

Con cariño para mi familia que es el motor constante de mi superación y perseverancia, con fe en el todopoderoso, si se puede.

**Alfredo**

## **Agradecimiento**

Nos dirigimos a vuestras autoridades universitarias, demostrando el gran liderazgo frente a sus alumnos pese a ver obstáculos en tiempo difíciles, no se amilanaron a la adversidad, siempre llevando adelante a los grandes forjadores, que es la juventud universitaria.

Teniendo el gran privilegio de asesor a vuestro, Mgtr. Wenzel Miranda Eliseo Segundo, por el gran legado que nos deja, su gran paciencia y sobre todo sus sabios conocimientos en el campo de la investigación y la docencia universitaria.

## Índice de contenidos

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras .....	vi
Índice de abreviaturas .....	vii
RESUMEN .....	viii
ABSTRACT .....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	11
3.2. Variables y operacionalización .....	11
3.3. Población, muestra y muestreo.....	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	13
3.5. Procedimientos .....	13
3.6. Método de análisis de datos.....	14
3.7. Aspectos éticos.....	14
IV. RESULTADOS .....	15
V. DISCUSIÓN.....	30
VI. CONCLUSIONES.....	37
VII. RECOMENDACIONES.....	38
REFERENCIAS .....	39
ANEXOS.....	45

## Índice de tablas

Tabla N° 1 Referente a la propuesta normativa .....	15
Tabla N° 2 Referente a la existencia de normatividad.....	16
Tabla N° 3 Referente a la importancia del cuidado del medio ambiente.....	17
Tabla N° 4 Referente que se implemente un órgano de control.....	18
Tabla N° 5 Referente a la prueba de hipótesis general con el Chi-cuadrado.....	19
Tabla N° 6 Referente si tiene conocimiento sobre política ambiental.....	20
Tabla N° 7 Referente si le gustaria conocer sobre política ambiental.....	21
Tabla N° 8 Referente sobre la acción humana.....	22
Tabla N° 9 Referente de ejercer un control adecuado sobre acción humana.....	23
Tabla N° 10 Referente a la prueba de hipótesis específico1 el Chi-cuadrado....	24
Tabla N° 11 Referente a la eficiente fiscalización ambiental.....	25
Tabla N° 12 Referente se implemente un mecanismo en gestión ambiental.....	26
Tabla N° 13 Referente a la conservación de equilibrio natural .....	27
Tabla N° 14 Referente a la conservación del equilibrio natural.....	28
Tabla N° 15 Referente a la prueba de hipótesis específico2 el Chi-cuadrado....	29

## Índice de gráficos y figuras

Figura N° 1 Referente a la propuesta normativa .....	15
Tabla N° 2 Referente a la existencia de normatividad.....	16
Tabla N° 3 Referente a la importancia del cuidado del medio ambiente.....	17
Tabla N° 4 Referente que se implemente un órgano de control.....	18
Tabla N° 5 Referente si tiene conocimiento sobre politica ambiental.....	20
Tabla N° 6 Referente si le gustaria conocer sobre politica ambiental.....	21
Tabla N° 7 Referente sobre la acción humana.....	22
Tabla N° 8 Referente de ejercer un control adecuado sobre acción humana.....	23
Tabla N° 9 Referente a la eficiente fiscalización ambiental.....	25
Tabla N° 10 Referente se implemente un mecanismo en gestión ambiental.....	26
Tabla N° 11 Referente a la conservación de equilibrio natural .....	27
Tabla N° 12 Referente a la conservación del equilibrio natural .....	28

## Índice de abreviaturas

ECAS	: Estándares de Calidad Ambiental
GA	: Gestión Ambiental
GAL	: Gestión ambiental Local
GAM	: Gestión ambiental Municipal
ISO	: Organización Internacional de Normalización
IQAIR	: Empresa de tecnología de la calidad del aire
LGA	: Ley general del Ambiente
LOM	: Ley orgánica de Municipalidades
MINAN	: Ministerio de Ambiente
OMS	: Organización Mundial de la Salud
PLANEFA	: Plan Anual de Fiscalización Ambiental
RM	: Resolución ministerial
SUBDERE	: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo de Estado de Chile
SGA	: Sistema de gestión Ambiental

## RESUMEN

Nuestro trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar si una propuesta normativa ayudaría a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas, 2020, enfocado en la importancia de mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito de Comas, siendo un derecho de vivir en un ambiente sano y equilibrado.

La metodología utilizada fue de enfoque cuantitativo, con nivel descriptivo, tipo de investigación básica, con diseño no experimental transversal. Para la obtención de los datos se aplicó como técnica la encuesta, análisis documental, con su instrumento el cuestionario, y la guía de análisis documental. El resultado obtenido comprobó la hipótesis del problema de investigación.

Este estudio de investigación concluye que efectivamente, una propuesta normativa ayuda favorablemente a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas. Lo más importante para determinar fue la participación civil, porque el 97 % está en acuerdo que se implemente un órgano de control ambiental para mejorar la calidad de vida de la población; aunado a ello un 98 % considera que es importante la conservación del medio ambiente.

### **Palabras clave:**

Descriptivo, Gestión ambiental, Calidad de Vida

## **ABSTRACT**

Our research work had the general objective of determining if a normative proposal would help the implementation of control bodies in environmental management to improve environmental quality in the District Municipality of Comas, 2020, focused on the importance of improving the quality of life of the inhabitants of the Comas District, being a right to live in a healthy and balanced environment.

The methodology used was a quantitative approach, with a descriptive level, a type of basic research, with a non-experimental cross-sectional design. To obtain the data, the survey, documentary analysis, with its instrument the questionnaire, and the document analysis guide were applied as a technique. The result obtained verified the hypothesis of the research problem.

This research study concludes that indeed, a normative proposal helps favorably to the implementation of control bodies in environmental management to improve environmental quality in the District Municipality of Comas. The most important thing to determine was civil participation, because 97% agree that an environmental control body be implemented to improve the quality of life of the population; In addition to this, 98% consider that the conservation of the environment is important.

### **Keywords:**

Quality of life, Control organs, Descriptive, not experimental.

## I. INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se formula en la **realidad problemática**, partiendo de la premisa, que los seres humanos con el pasar del tiempo han desarrollado nuevas tecnologías, en el cual ayudo a la incrementación de la economía mundial, paralelamente el crecimiento urbanístico a pasos gigantados como la revolución tecnológica, viene afectando de forma silenciosa al medio ambiente; según la entidad IQAIR responsable del control de aire en el Mundo, emite su informe respecto al PM2.5 micrones de tamaño, es la partícula ambiental del aire el más letal para ser humano siendo esto microscópico su tamaño que ingresa a la torrente sanguíneo por la vía respiratoria, esto causando efectos de gran magnitud en la salud del hombre con diversas enfermedades respiratorias agudas, incluso se asocia desde el nacimiento con un peso muy bajo.

El aire contaminado mata, no teniendo perdón al ser humano, resultado de esto uno de cada ocho muertes en el mundo es provocado por la exposición a la contaminación atmosférica, siendo un total de 4 millones de habitantes por año que corresponde a un 34% de los casos de cardiopatía coronaria, 20 % de ataques cerebrales, 18% de neumopatías obstructivas crónicas, 7% casos de cáncer a los pulmones, y un 3% de enfermedades respiratorias inferiores en menores (OMS,2016). En nuestro país se estableció como un derecho constitucional, en el artículo 2 inciso 22 y en la Ley ambiental N° 28611, a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida y el deber de contribuir a una gestión ambiental para protegerla; por otro lado, Bustíos, et al (2014) indica “el deterioro de la calidad del aire es por el incremento desmedido del parque automotor, por falta de mantenimiento y la antigüedad del mismo, y los caóticos sistemas de transporte son fundamentales en la contaminación de las ciudades urbanísticas”; asimismo la poca cultura ambiental de las personas ponen en serios problemas desde su manejo de sus desperdicios, donde las autoridades no contribuyen o hacen aportes significativos, nos referimos más específicamente al manejo de la calidad y bienestar ambiental, si bien se ha dado por el incremento de población, es la mala gestión ambiental y la poca importancia que le dan las autoridades municipales, ha generado un impacto negativo en el ambiente en el que habitan, puesto que son los gobiernos locales los encargados de implementar y ejecutar una serie de acciones y así lograr la mejoraría del manejo, está

desatención no es por la falta o inexistencia de normas o principios, ya que, en el ámbito normativo hay muchos convenios y tratados internacionales así como planes nacionales que contribuyen al mejor manejo de la calidad ambiental, por ejemplo en el ámbito legal existen gran variedad y cantidad de leyes, así como entes que crean, modifican, regulan y fiscalizan una buena gestión ambiental.

Una de estas normas es la Ley de Municipalidades N° 27972, que en su artículo 10 que los regidores tienen la atribución, y al mismo tiempo una obligación, dentro de ello se especifica que estos como funcionarios públicos son los encargados de fiscalizar las acciones de las Municipalidades, pero por desconocimiento o falta de ánimo, no les prestan la atención a los temas medio ambientales, menos aún existe al ánimo de la población a que se contribuya al mejor manejo de su medio ambiente. Por ello esta investigación se centró en la propuesta de una normativa administrativa que ayude a la creación e implementación de un órgano o de órganos que se encarguen del manejo y control de la gestión ambiental, teniendo como principal finalidad de mejorar la calidad ambiental, calidad de vida, de los habitantes del distrito de Comas.

Razones por la cual planteamos nuestro **problema general** con la pregunta para la investigación, ¿De qué manera una propuesta normativa ayudaría a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas 2020?. De la misma manera para poder responder a nuestro problema general planteado, el **problema específico1** será, ¿Cómo influye la política ambiental sobre la acción humana en la Municipalidad Distrital de Comas?, y como **problema específico2** será, ¿De qué manera la Fiscalización ambiental contribuye en la conservación del equilibrio Natural en la Municipalidad Distrital de Comas?.

**La Justificación Teórica**, tendrá la finalidad de lograr el mejor manejo de la calidad ambiental en la municipalidad de distrital de Comas, siendo además que, esta se comprometa con la sociedad a cumplir las normas ambientales que se encuentran establecidos, en la **Justificación Practica**, basado en la necesidad de implementar un órgano de control en gestión ambiental, con una Ordenanza Municipal, para el manejo de la calidad ambiental, el cual tendrá la ventaja de tener, no solo una eficiente gestión que se reflejará en el medio ambiente, que en un largo plazo genere un impacto positivo en la sociedad. Al respecto de la **Justificación**

**Metodológica**, donde se aplicará la dogmática, fuentes del derecho ambiental, tratados internacionales que protegen el medio ambiente, legislaciones, jurisprudencias y entre otros, donde nuestra investigación será una originalidad, tanto en procedimientos y técnicas de información.

Por lo cual se plantea como **Objetivo General**, Determinar si una propuesta normativa ayudaría a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas, 2020; asimismo, como **Objetivos Específico1**, es, Describir cómo influye la política ambiental sobre la acción humana en la Municipalidad Distrital de Comas; y como **Objetivo Específico2**, Describir de qué manera la Fiscalización ambiental contribuye en la conservación del equilibrio natural en la Municipalidad Distrital de Comas.

Finalmente, como **Hipótesis General**, Una propuesta normativa, si ayudaría de forma positiva a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas. Asimismo, como **Hipótesis Específico1**, La política ambiental influye de manera objetiva sobre la acción humana en la Municipalidad Distrital de Comas; y como **Hipótesis Específico2**, la Fiscalización ambiental contribuye en la conservación del equilibrio Natural en la Municipalidad Distrital de Comas para conservar el medio ambiente.

## II. MARCO TEÓRICO

En este apartado desarrollaremos los **antecedentes** para nuestra investigación. No se puede negar la falta de cultura ambiental en nuestra actual sociedad y lo difícil que resulta disponer y acatar normas en torno a políticas medioambientales, puesto que, el problema parece haberse alojado en todos los rincones sociales, desde aquel poblador de a pie, hasta aquellos grandes gobernantes, razón por la cual, son varios los autores que han tratado de encontrar la raíz del problema, con el único propósito de tomar acciones prácticas y factibles que nos lleven a vivir en una sociedad ambientalmente responsable, por lo que son estas buenas ideas las que son recogidas para esta investigación a modo de antecedentes, mismas que serán la base de este trabajo.

En primer lugar, antecedentes **nacionales**, se halló a Schrader (2020) que, en su tesis titulada “Modelo de gestión ambiental para mejorar el manejo de las áreas verdes urbanas, Banda de Shilcayo, 2019”. Siendo su propósito determinar un modelo de gestión ambiental para mejorar el manejo adecuado de las áreas verdes urbanas en el distrito de la Banda de Shilcayo. Por otro lado, la metodología utilizada fue un diseño no experimental, en tal sentido para el recojo de datos, se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluyó, en su primer y tercer párrafo, “Se ha diseñado una guía de gestión ambiental para perfeccionar el manejo idóneo de las áreas verdes urbanas en el distrito de la Banda de Shilcayo, debido a las deficiencias encontradas, dentro de las cuales destacan el poco seguimiento a los programas medioambientales implementados, así como también la falta de mantenimiento a las áreas verdes suscitado por la escasez de personal capacitado para tal función (...)” (p.40).

Se ubicó, también, a Delgado (2019) teniendo como título la tesis “Propuesta de un modelo de gestión ambiental para la cooperativa agraria industrial “Naranjillo” LTDA.”. Siendo su propósito de proponer un modelo de gestión ambiental para mejorar la gestión administrativa de la Cooperativa Agraria Industrial “Naranjillo” Ltda. Por otro lado, la metodología, fue diseño no experimental transversal, en tal sentido para el recojo de datos, se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluyendo, “Existe la gran atención en todas las jerarquías organizacionales de la cooperativa; avalado por 45.45% que estarían de acuerdo poner en práctica el modelo de gestión, teniendo su fin mejorar la puesta

de las actividades empresariales con el nuevo enfoque; dando un cumplimiento a las normas ambientales y promoviendo el desarrollo sostenible (...); los participantes de la Cooperativa “Naranjillo” no están perfectamente preparados en gestión ambiental, en consecuencia no habría mejora de las competencias del talento humano”. (p.65).

Igualmente, se encontró a Ccoa (2017), con su tesis titulada “Implementación de un sistema de gestión ambiental para mejorar la calidad de vida en la Municipalidad Distrital de San Antón Azángaro, región Puno”. Siendo su propósito de implementar un SGA para mejorar la calidad de vida en la Municipalidad Distrital de San Antón. Por otro lado, la metodología del diseño fue explicativa, los instrumentos de recolección de datos es la técnica de prácticas-visitas, y revisión de documentos. Concluye, “Es vital importancia tener un SGA para prevenir la contaminación, para una eficiente gestión, con calidad de producto con el crecimiento sostenible en el ejercicio de valores corporativos (...). Lográndose una decadencia en la figura ambiental en el mercado zonal adaptando la educación ambiental continua donde a claras luces se reflejó el cambio de actitudes en los comerciales”. (p.61).

Respecto a los antecedentes **internacionales**, se ubica a la autora Espinoza (2018) cuyo estudio fue “Rol de la educación ambiental en la gestión ambiental local: Análisis de los programas ambientales en la Ilustre Municipalidad de Santiago, Chile”. Teniendo por objetivo analizar el rol de la educación ambiental en la GA local, a partir de los programas ambientales que implementa la Municipalidad de Santiago. Teniendo como metodología con un diseño exploratorio, donde se recogió información en los instrumentos de datos teniendo como técnica la revisión de fuentes secundarias circunscrita a una muestra normativa. Concluyó “(...) incorporar transversalmente la creación de programas de la Unidad Ambiental (...) cuya finalidad es de cooperar para el desarrollo sostenible de la municipalidad, asimismo impartir conocimiento respecto al medio ambiente mediante la promoción de hábitos ambientales (...) vale mencionar el municipio de Santiago aumento los medios económicos con la finalidad de conseguir un desarrollo de gestión ambiental (...), no lográndose conseguir en su totalidad debido a la falta del recurso humano”. (p. 114).

Se ubica, también, Rojo (2018) con su tesis “Análisis de la Gestión Ambiental en el Sector Público: Estudio de caso, Comuna de Til Til”. Siendo su objetivo de analizar la GA en el sector público tomando como caso de estudio la Comuna de Til Til. Por otro lado, la metodología de su diseño fue exploratorio, para el recojo de la información se aplicó como técnica la encuesta con su instrumento el cuestionario, concluye “(...) se entrega una propuesta (...) donde se integra la remodelación dentro del Municipio cuyo fin es de confortar el marco institucional ambiental comunal, siendo importante las instituciones relacionadas al medio ambiente interactúen para facilitar la implementación de las unidades ambientales (...)” (p. 53-54).

En esta misma línea, se halló a Represa (2020), cuya tesis titulada la “Elaboración e implementación de una propuesta metodológica para la evaluación y gestión de la calidad del aire mediante el enfoque de la ciencia de datos”. Siendo su objetivo de elaborar una propuesta metodológica para la evaluación y gestión de la calidad del aire mediante el enfoque de la ciencia de datos. Por otro lado, la metodología de diseño fue deductivo tradicional, recogiéndose información en la selección de fuentes de datos, con el análisis de información de la ciencia de datos, hace su conclusión en su octavo y veinte párrafo: “la enorme limitación que tiene análisis de la calidad del aire resultó la carencia de mediciones sistemáticas de los contaminantes atmosféricos (...); para comprender la gestión de los riesgos relacionados con la mala calidad del aire, desde la escala local a nivel mundial, nos hace falta información, que vendría ser un pre requisito para gestionar los riesgos ambientales (...) (p.255,257)”.

Ahora bien, con los diferentes antecedentes de carácter nacional e internacional, expuestos en las líneas precedentes, se ha iniciado la construcción de la investigación, y habiendo sentado nuestros primeros cimientos, corresponde ahora abarcar las teorías relacionadas al tema, las cuales nos guiarán hasta la culminación de esta investigación.

Como **base teórica**, en relación a los órganos de control en gestión ambiental, son instituciones cuya finalidad es realizar inspecciones inopinadas de fiscalización ambiental, en relación a la gestión ambiental de las instituciones públicas y privadas, ante la creciente contaminación del aire, el uso de instrumentos existentes para controlar la calidad del aire, que mejoraría la calidad de vida; en

ese contexto de ideas tenemos, la conferencia de las naciones unidas sobre el medio ambiente y desarrollo, de Rio de Janeiro del año 1992, estableciéndose entre los países integrantes de dicho tratado, la responsabilidad de defender y cuidar el medio ambiente, en su principio ocho, “(...) una nueva política para lograr un crecimiento responsable en mantener la mejor calidad de vida para todo los seres vivos, debiendo impulsar políticas demográficas idóneos (...)”, en la misma línea el protocolo de Kioto incentiva que los estados parte de dicho acuerdo establezcan acciones con leyes y normas con el compromiso que las empresas privadas inversionistas implementen políticas ambientales teniendo en cuenta la protección del medio ambiente en sus diferentes niveles.

El Estado peruano establece en su artículo 2, inciso 22 de la carta magna, de disfrutar un ambiente equilibrado e idóneo, tendría como fin el crecimiento, mejora la vida de los seres vivos en particular de la persona, del mismo modo el tribunal constitucional en el expediente N° 0048-2004-PI/TC, sostiene en su fundamento que es un derecho fundamental a un medio ambiente equilibrado e idóneo “(...) preservar los bienes ambientales en óptimas condiciones apropiados para su disfrute de sí mismo, haciendo su alcance a particulares en las actividades económicas que afectarían directa o indirectamente el medio ambiente”. Bajo esa idea el ente rector del Ambiente tendría su control en política nacional del ambiente bajo la LGA Ley N° 28611, que establece las directrices, para su cumplimiento y ejecución, cuyo propósito sería garantizar la calidad de vida de toda ser humano, teniendo el derecho irrenunciable a residir en un marco saludable, equilibrado e idóneo para el desenvolvimiento de la vida; asimismo el artículo 113, en el inciso 1 data que toda persona ya sea de índole pública, privada, natural o jurídica está en la plena obligación de colaborar en prevención, control y rescatar la calidad del ambiente y de sus elementos; Aunado a ello la Ley N° 28245 de gestión ambiental establece que el Estado tiene su control en política ambiental a través de los gobiernos locales; en ese sentido para Massolo (2015) sostiene que la GA es el conjunto de acciones y estrategias mediante las cuales se organizan las actividades antrópicas que influyen sobre el ambiente con el fin de lograr una adecuada calidad de vida previniendo o mitigando los problemas ambientales.

Al respecto, Gonzales et al (2017), sostiene que la GA junto a la competitividad se relacionan directamente, por consiguiente, está obligado en implementar SGA

en las pymes, cuya finalidad sería de controlar y prevenir las consecuencias negativas en las actividades que realiza, como los productos y servicios sobre el ambiente. Agrega, Zolezzi (2017), que esa protección, también se debe a la ínfima incidencia en el derecho a la salud de las personas. Sin embargo, Peña y Pino (2015) determinan las soluciones para batallar los problemas ambientales, no resulta tan complejo; lo complejo es conseguir la implementación y llevarlas a la práctica, de manera articulada, uniendo a los entes y procesos comprometidos, potencializando los esfuerzos, en torno de un sistema de gestión ambiental que provea por un avance continuo en apoyo a un desarrollo sostenible; para Barros (2017) tomando en cuenta, para una propuesta normativa es necesario tener un estudio inicial en aspectos medioambientales de la entidad, luego de tener un previo conocimiento. Por otro lado, Roca (2019) el nuevo método a incorporar al típico auditoria, donde representaría para los órganos de control un desafío a confrontar por no existir una regulación específica; sin embargo, para Ordoñez (2019) la listeza humana respecto al control fiscal es un agente determinante en hacer cumplir la función pública a su cargo, teniendo por misión identificar el daño patrimonial.

Asimismo, tenemos a Ley N° 27972, Ley de Municipalidades, donde expone en su artículo 10 acerca de las facultades y sus obligaciones de los regidores, que dentro de ello se especifica que estos como funcionarios públicos son los encargados de fiscalizar las acciones de las Municipalidades, pero por desconocimiento o falta de ánimo, no les prestan la atención a los temas medio ambientales. Asimismo, para tener un adecuado manejo en gestión ambiental debería estar en acorde al ISO 14001, con una certificación internacional para medir los sistemas de gestión y mejora continua en un mediano y largo plazo.

Respecto a la variable calidad ambiental, Espinoza (2018) incorporar transversalmente la creación de programas de la Unidad Ambiental; por otra parte, cooperar para el crecimiento sostenible de la municipalidad, de otra forma es ocasionar una alta cultura del medio ambiente, mediante el impulso de valores ambientales; en esa línea Rivera y Senna (2017), la actividad humana que se ve reflejada en la realidad, esta destruye y depredan el medio ambiente sobre las actividades desarrolladas en su territorio; en ese mismo sentido Chang et al (2019) que los microplásticos y nanoplásticos a partir de plásticos generan un impacto

negativo al medio ambiente debido a su alto nivel de fragmentación. Si embargo, Tumi y Escobar (2018), determinan que un buen manejo y control eficiente está en proporción a las iniciativas y demandas de las autoridades locales, regionales de la sociedad civil y la forma específica que establece el procedimiento e implementación del presupuesto participativo que beneficiaría a la región. Sin embargo, Toledo (2017) al estudiar la importancia sobre la GAM caso: municipios del departamento de Santa Ana, El Salvador, concluye que el área ambiental realiza su trabajo de forma ineficaz y no posee su plan de gestión ambiental municipal estratégico, conforme el modelo de la tabla y el gráfico de sus resultados 13, el 50 % de los dispositivos ambientales municipales que fueron observadas (...) teniendo en cuenta la gestión ambiental sectorial sobre planificación, organización y sus demás conexos menciona que si no hay un plan de GA los esfuerzos serán en vano.

Finalmente, como **enfoque conceptual** de la investigación, se precisa que la facultad de contar con un medio ambiente saludable se encuentra debidamente reconocido por nuestra legislación, por lo que los estados asumen el deber de velar por su cumplimiento, creando, gestionando para ello las acciones que correspondan. Valdez (2013) señala que, en el Perú, en el 2008, a través del D.L. N°1013, nace el Ministerio del ambiente, siendo esto el primer paso para la ejecución del rol que le correspondía al Estado; no obstante, debido a la premura y falta de visión no se pudo dar mayor protección, pero con el pasar de los años, al tener ya una visión precisa, han surgido denodados esfuerzos para lograr una real aplicación de gestión ambiental. Para tener una idea respecto a la conceptualización, de la nuestra variable 1 de los **Órganos de control en gestión ambiental**, para Vicente (2018), cuenta con diversos aspectos relacionados, donde se presenta las principales dificultades en las gestiones de los procesos de regulación de las diferentes acciones, tendría sus componentes la medición, evaluación y determinación de la administración medio ambiente. En base al art. 9º de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, el Estado como uno de sus objetivos es avalar su **Política ambiental**, para que dentro del marco ambiental se respete las normas y como consecuencia se genere cambios positivos, mediante mecanismos reguladores que permitirán que la sociedad en conjunto con las autoridades fomente la cultura ambiental, donde el ente en cargo el MINAN, exija

su cumplimiento obligatorio de las instituciones públicas y privadas del país. En esa misma línea de ideas de la política ambiental, la **fiscalización ambiental municipal**, se basaría en la RM N° 247-2013-MINAN, que establece el Plan Anual de Fiscalización Ambiental (PLANEFA), es un instrumento de planificación donde cada institución dentro de sus funciones programe las inspecciones de fiscalizador según su responsabilidad, el cual deben efectuar en el periodo correspondiente; entiéndase que la autoridad competente sería la municipalidad de comas.

Para poder conceptualizar nuestra variable dos es respecto a la **calidad ambiental**, acudimos a Rojas, (2011), sostiene que el sistema ambiental para ser conservado tiene que estar comprendido por elementos, conjuntos o variables de calidad ambiental. Es decir, es una característica propia del medio ambiente natural donde el hombre preserva las condiciones que deben ser inapreciables en su habita natural y estas deben mantener su condición para la preservación humana; de otra parte, la ley general del medio ambiente N° 28611, establece en su artículo N° 113, de la calidad ambiental, de salvaguardar, cuidar, perfeccionar y componer, según atañe, la eficacia del agua, el suelo y los aires y demás unidades del ambiente, emparejando y vigilando los efectos de peligro que le afecten. Asimismo la **acción humana**, acción que realiza el hombre en busca de sus objetivos, teniendo sus metas la satisfacción para lograr lo bueno o lo malo, dichos logros tendría un impacto negativo en el medio ambiente, por eso las acciones de una persona afectan para bien o para mal, eso además las acciones generales, porque toda actividad del ser humano es mala para el medio ambiente; de la misma forma respecto al **equilibrio natural** es la conservación de la naturaleza pura, en mantener sus especies vivas también llamado equilibrio ecológico, que preserva la conservación de los ecosistemas en su estado natural, donde mantiene un ambiente adecuado para el desenvolvimiento del ser humano en la su habita natural; siendo importante el control permanente del ambiente mediante la aplicación del instrumento de **estándares de calidad ambiental**, llamados por sus siglas ECA, de acuerdo con el MINAN, los ECA se convertirían en las herramientas de supervisión y monitoreo ambiental, puesto que permitirá cuantificar el nivel de la calidad del ambiente en los diferentes distritos, provincias y departamentos del Perú.

### III. METODOLOGÍA

En esta parte del acápite explayamos las síntesis que permitió desarrollar en forma sistemática y apropiada donde planteamos una apropiada metodología; con una característica fundamental que englobo el trabajo fue de un **enfoque cuantitativo**, según Hernandez et al (2019), define que los objetivos deben contener la claridad para ser medibles, apropiados y realistas (p. 42).

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio realizado se fundó en tipo de investigación **básica**, según Carrasco (2017), sostiene que no tiene propósitos aplicativos inmediatos, teniendo su finalidad es de profundizar el conocimiento científico, en el contexto de la realidad; es decir, se investiga para actuar y producir cambios en un futuro en acorde a la realidad problemática.

Teniendo como **Diseño** No Experimental Transversal Descriptivo, según Hernandez et al (2019), define que los datos se recogen en un momento dado del tiempo, es decir se recogieron sin modificación alguna los variables de estudio.

#### 3.2. Variables y operacionalización

Las variables estudiadas fueron:

V1 Independiente: Órganos de control en gestión ambiental

para Vicente (2018), cuenta con diversos aspectos relacionados, donde se presenta las principales dificultades en las gestiones de los procesos de regulación de las diferentes acciones, tendría sus componentes la medición, evaluación y determinación de la administración medio ambiental.

V2 Dependiente: calidad ambiental

Rojas, (2011), sostiene que el sistema ambiental para ser conservado tiene que estar comprendido por elementos, conjuntos o variables de calidad ambiental. Es decir, es una característica propia del medio ambiente natural donde el hombre preserva las condiciones que deben ser inapreciables en su habita natural y estas deben mantener su condición para la preservación humana; de otra parte, la ley general del medio ambiente N° 28611, estable en su artículo N° 113, de la calidad ambiental, de salvaguardar, cuidar,

perfeccionar y componer, según atañe, la eficacia del agua, el suelo y los aires y demás unidades del ambiente, emparejando y vigilando los efectos de peligro que le afecten.

Matriz de operacionalización de variables anexo 01

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

Para Velasco, Martínez y Hernández (2002) refieren la población es un conjunto global indispensable para el trabajo de una investigación que permite la realización de un estudio al investigador, parte de la población siempre abarca la totalidad de elementos que interesan al investigador y estas se deben regir de criterios específicos que se desean incorporar. (p. 15). Para el caso del consiguiente escudriñamiento la población será los habitantes del Distrito Comas, la población de estudio fue de 325.606 habitantes. Donde excluimos para el estudio a los adultos mayores, niños y adolescentes. Como criterio de inclusión se consideró a los adultos y jóvenes mayores de 18 años que tengan un pleno discernimiento.

#### **Muestra**

Hernández (2014) es el subgrupo de la población de estudio compuesta por los elementos que tienen dos horizontes, lo que nosotros nos proponemos obtener y el que se pruebe objetivamente. (p. 175). Para poder demostrar el estudio se ha aplicado la formula estadística de la población finita cuyo resultado fue de 384 pobladores encuestados. Determinación del tamaño de la muestra anexo 03.

#### **Población Finita**

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

#### **Muestreo**

Para tener una certeza en la investigación se realizó el método de muestreo probabilístico es decir el muestreo a criterio, siendo característico donde el subconjunto es representativo y finito que extraeremos de la población de muestra en aplicación de la formula estadística del software Excel de la población finita.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Según Valderrama (2010), la exploración documental reside en revisar contenidos escritos de distintos tipos (p.202). Para nuestra investigación se aplicó como técnica la encuesta con su respectivo instrumento a los habitantes del Distrito de Comas. Asimismo se aplicó la técnica de la guía de análisis documental, sobre nuestras variables siendo estas el Órgano de control en gestión ambiental y calidad ambiental, de los cuales los beneficiados con la calidad ambiental serán los pobladores del Distrito de Comas, teniendo un reparo frente al cuidado y protección del medio ambiente, de mismo modo para la muestra de estudio se tomó a criterio del investigador a los habitantes mayores de 18 años en forma aleatoria, para poder hallar la relación entre las dos variables con una sola muestra como lo menciona el diseño transversal descriptivo.

#### **Instrumento. Cuestionario**

Para los órganos de control en gestión ambiental participaran los habitantes del Distrito de Comas respecto a la variable que cuenta con un instrumento, siendo conjunto de preguntas escritos para que opinen sobre la investigación.

#### **Instrumento. Ficha de análisis documental**

Con este instrumento se analizó los expedientes judiciales, sentencias, convenios internacionales y normas nacionales, todo ello enfocado al cuidado y protección del medio ambiente.

### **3.5. Procedimientos**

Para vuestra investigación procederemos a la identificación de nuestra, la muestra aleatoria para aplicar y adecuar el instrumento de la recolección de datos que será el cuestionario donde aplicaremos vía digital la plataforma Google forms, con el consentimiento de los habitantes del distrito de Comas, para ello organizaremos para su tabulación el software SPSS 26, cuyo fin es realizar un procedimiento eficaz, de esta manera la aplicación realizara el respectivo análisis de datos; donde se obtendrá los resultados estadísticos para nuestro estudio.

### 3.6. Método de análisis de datos

Para tener un análisis confiable hemos empleado el software SPSS versión 26, siendo esto un programa estadístico de confiabilidad, donde es utilizado para el tratamiento de las ciencias sociales, que será un aliado importante para la investigación que realizaremos, la confiabilidad de los resultados estadísticos, la elaboración de las tablas y figuras, fueron interpretados de acuerdo al resultado obtenido.

### 3.7. Aspectos éticos

Considerando la investigación científica un aporte importante para el conocimiento del hombre, donde se realizó tomando en cuenta todas las normas, que los seres humanos estamos para acatar, para poder garantizar la ética de nuestra investigación, aplicaremos los principios éticos, en la **beneficencia**, se garantiza a todo los que participaron en la encuesta, que sus datos personales se han protegido en forma anónima, segura y confidencial, donde sus opiniones no se utilizarán con otros fines que no sea la investigación; la **no maleficencia**, se redujo todo tipo de riesgo posible, donde se busco en lo máximo el beneficio para la población, para tener suficiencia la investigación; en la **autonomía**, la participación fue voluntaria en la encuesta, con el consentimiento informado de nuestra investigación, sin tener ningún tipo de coerción siempre con la protección a las personas no autónomas que no están de decidir por si mismos; por ultimo referente al principio de **justicia**, a todo participante el tratamiento fue con equidad para la población de muestra, sus datos y opiniones no corrio ningún tipo de riesgo para beneficiar a otros, de igual forma no se permitio a las personas vulnerables en beneficio de los privilegiados.

#### IV. RESULTADOS

En esta parte del párrafo describiremos los resultados encontrados respecto a los objetivos propuestos, donde comprende dos variables: variable independiente, Órganos de control en gestión ambiental, desplegándose dos dimensiones, la Política ambiental y Fiscalización ambiental municipal; variable dependiente denominada Calidad ambiental, dimensión, Acción humana y Equilibrio natural.

**Respecto al Objetivo General:** Determinar si una propuesta normativa ayudaría a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas 2020.

1. ¿Para usted una propuesta normativa ayudaría a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas?.

**Tabla 1**

Referente a la propuesta normativa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido No	53	14%	14%	14%
Sí	331	86%	86%	100%
Total	384	100%	100%	

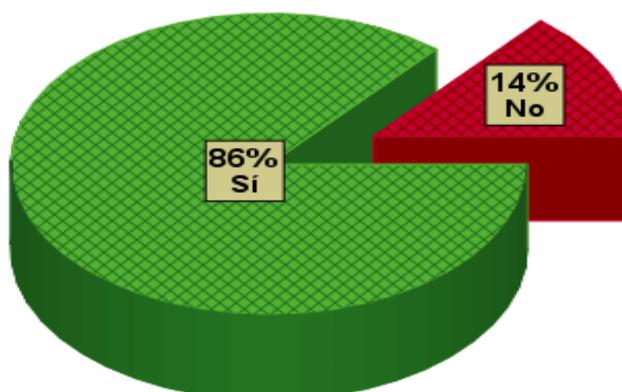
Elaboración propia. Fuente: Trabajo de campo

Se observa de los encuestados que un 86 % afirma que sí ayudaría, y un 14% no ayudaría la propuesta normativa.

La propuesta normativa ayudaría en la implementación de órganos de gestión ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas como es de observarse en la figura siguiente:

**Figura 1**

Referente a la propuesta normativa



2. ¿Sabe usted si existe una normatividad ambiental en la municipalidad de Comas para el cuidado del medio ambiente?

**Tabla 2**

Referente a la existencia de normatividad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	263	68%	68%	68%
	Sí	121	32%	32%	100%
	Total	384	100%	100%	

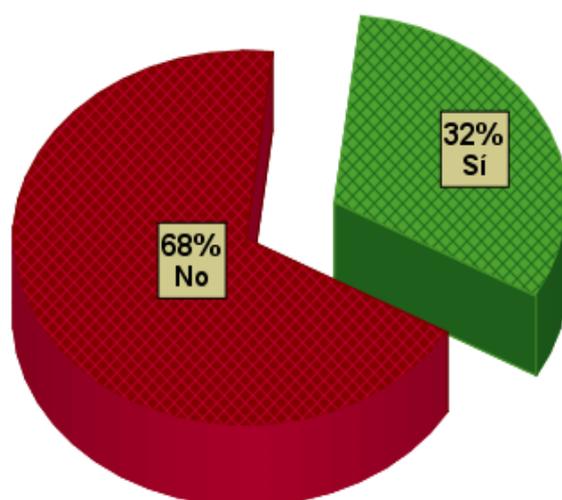
Elaboración propia. Fuente: Trabajo de campo

Se observa que un 68 % de los encuestados desconoce de la existencia de una normatividad ambiental para el cuidado del medio ambiente, mientras que solo un 32 % si tiene conocimiento de la existencia de la normatividad ambiental.

Los habitantes del distrito de Comas están desinformados sobre la existencia de la normatividad ambiental en la municipalidad de Comas, lo que indica la poca difusión en aspectos ambientales, como es ver en la siguiente figura:

**Figura 2**

Referente a la existencia de normatividad



3. ¿Para usted es importante el cuidado del medio ambiente donde vive?

**Tabla 3**

Referente al cuidado del medio ambiente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido No	7	2%	2%	2%
Sí	377	98%	98%	100%
Total	384	100%	100%	

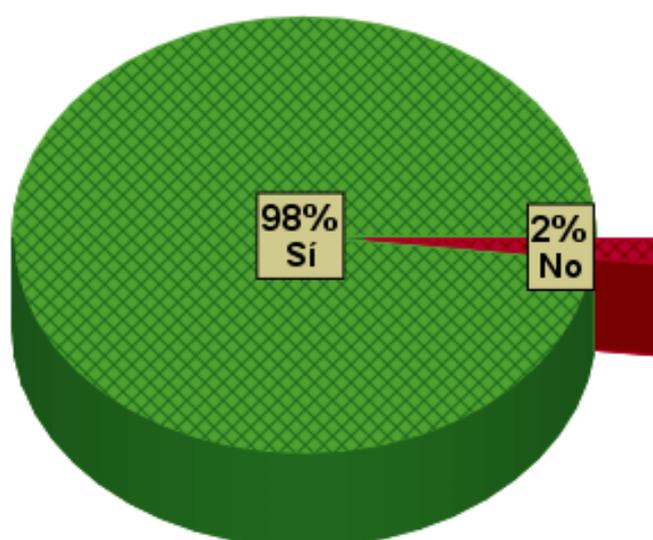
Elaboración propia. Fuente: Trabajo de campo

Podemos observar que, de los habitantes encuestados, sobre la importancia el cuidado del medio ambiente, el 98 % considera que si es importante el cuidado del medio ambiente, un 2 % no es importante el cuidado del medio ambiente.

Para los habitantes del distrito de Comas si es importante el cuidado del medio ambiente es de observarse en la figura siguiente:

**Figura 3**

Referente al cuidado del medio ambiente



4. ¿Estaría de acuerdo que se implemente un órgano de control en gestión ambiental que mejore la calidad ambiental en su distrito?

**Tabla 4**

Referente a la implementación de órganos de control en gestión ambiental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido No	7	3 %	3 %	3 %
Sí	377	97%	97 %	100 %
Total	384	100 %	100 %	

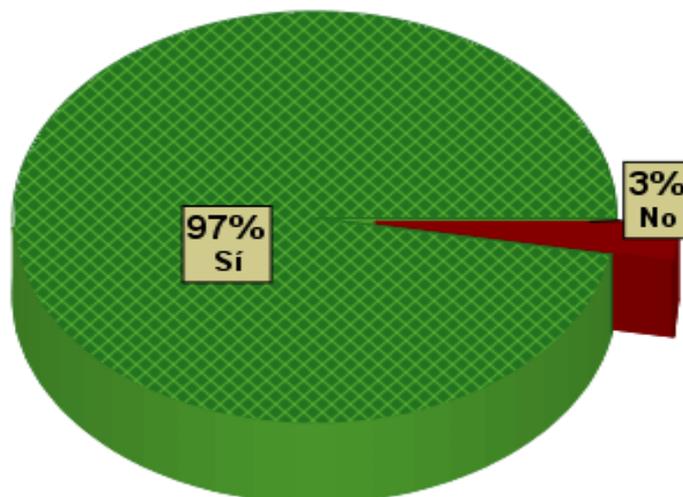
Elaboración propia. Fuente: Trabajo de campo

Se observa, respecto a los individuos encuestados, si estarían en acuerdo que se implemente un órgano de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en su distrito, el 97% considera que si, un 3% no estaría de acuerdo.

Los habitantes del distrito de Comas, están de acuerdo que se implemente un órgano de control en gestión ambiental para que mejore la calidad ambiental y tener una mejor calidad de vida, que se observa en la siguiente figura:

**Figura 4**

Referente a la pregunta Cuatro



## Asimismo, se realizó la prueba de Hipótesis General

Donde formulamos las hipótesis estadísticas

$H_1$  La propuesta normativa, si ayudaría de forma positiva a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas.

$H_0$  La propuesta normativa no ayudaría la implementación de órganos de control en gestión ambiental para la mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas.

### Tabla 5

Referente a la prueba de hipótesis general con el Chi-cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	74,198 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	73,367	16	,000
Asociación lineal por lineal	8,632	1	,003
N de casos válidos	384		

a. 12 casillas (48,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,19.

Se observa el nivel de valor es inferior a 0.05 ( $0.000 < 0.05$ ) entonces se rechaza la hipótesis nula, por lo tanto, se aceptaría la hipótesis alternativa. A claras luces se determina que la propuesta normativa, si ayudaría de forma positiva a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas.

**Respecto al Objetivo Específico 1:** Describir cómo influye la política ambiental sobre la acción humana en la Municipalidad Distrital de Comas.

5. ¿Tiene conocimiento sobre política ambiental en su distrito?

**Tabla 6**

Referente a la política ambiental en el distrito de Comas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	275	72%	72%	72%
	Sí	109	28%	28%	100%
	Total	384	100%	100%	

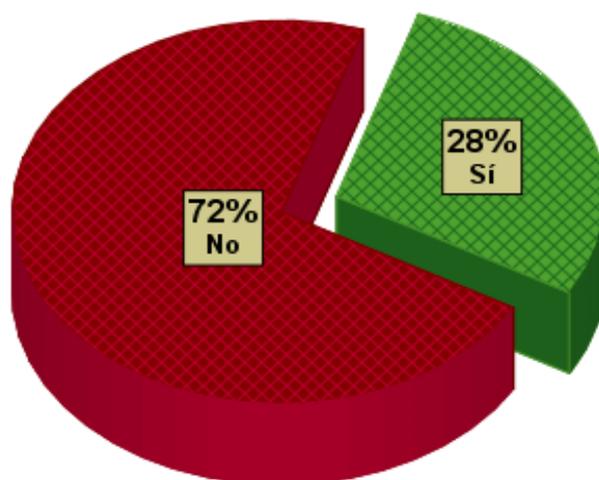
Elaboración propia. Fuente: Trabajo de campo

Se observa, respecto al conocimiento de la política ambiental, de los 384 encuestados, el 72 % No tiene conocimiento de la política ambiental, solo el 28 % si tiene conocimiento.

Razones por la cual los habitantes del distrito de Comas, no aportaría en la conservación del medio ambiente, por desconocimiento de políticas ambientales en su distrito, se observa en la siguiente figura:

**Figura 5**

Referente a la pregunta cinco



6. ¿le gustaría conocer sobre política ambiental para proteger el medio ambiente que usted vive?

**Tabla 7**

Referente si le gustaria conocer sobre politica ambiental

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	12	3 %	3 %	3 %
	Sí	372	97 %	97 %	97 %
	Total	384	100 %	100 %	

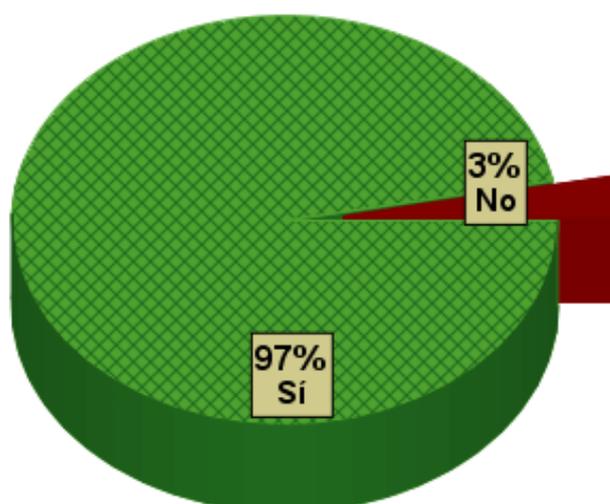
Elaboración propia. Fuente: Trabajo de campo

Se aprecia, de los encuestados si le gustaria conocer sobre politica ambiental al 97 %, mientras un 3% no le gustaria conocer.

Se entiende que a los ciudadanos del distrito de Comas le interesa el conocimiento de politica ambiental; por consiguiente la Municipalidad Distrital debe realizar campañas públicas medio ambientales para hacer conocer las políticas públicas ambientales, lo que seria un aporte importante para el desarrollo cultural ambiental de la sociedad, en pro del medio ambiente, es de observarse en la siguiente figura:

**Figura 6**

Referente a la politica ambiental



7. ¿Para usted la acción humana perjudica el medio ambiente donde usted vive?

**Tabla 8**

Referente a la acción humana que perjudica el medio ambiente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	10	3 %	3 %	3 %
	Sí	374	97 %	97 %	100 %
	Total	384	100 %	100 %	

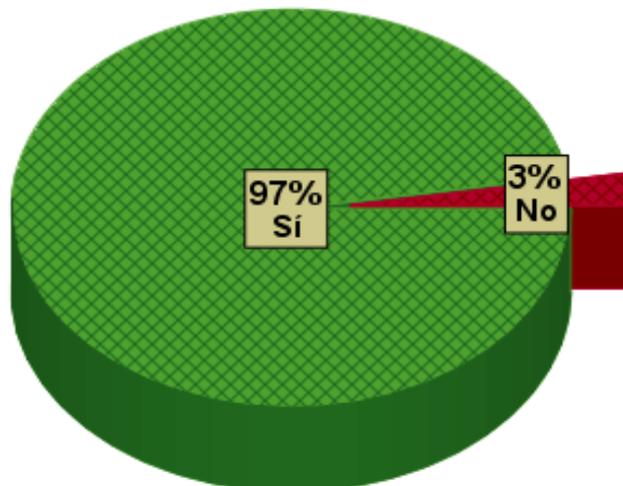
Elaboración propia. Fuente: Trabajo de campo

Se observa del total de individuos encuestados un 97 % expresa si perjudica la acción humana, y un 3 % no perjudica la acción humana al medio ambiente donde vive.

Por lo cual los habitantes del distrito de Comas, son concientes en su actuar frente a medio ambiente donde residen, como se observa en la figura siguiente:

**Figura 7**

Referente a la pregunta siete



8. ¿Para usted la municipalidad de comas ejerce un control adecuado sobre la acción humana que contamina el medio ambiente?

**Tabla 9**

Referente al control adecuado de la municipalidad sobre la acción humana

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido No	310	81 %	81 %	81 %
Sí	74	19 %	19 %	100 %
Total	384	100 %	100 %	

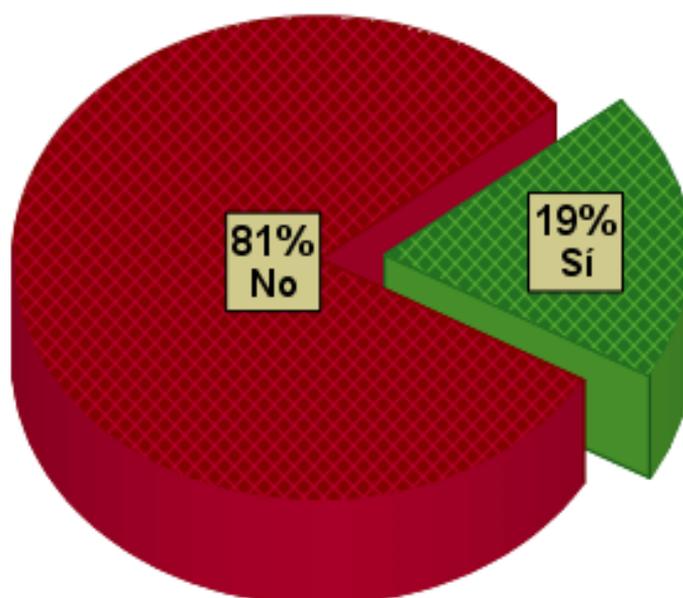
Elaboración propia. Fuente: Trabajo de campo

Se observa de los individuos encuestados un 81 % expresa que la municipalidad no ejerce un control adecuado; y un 19 % afirma que si ejerce control.

Al respecto se entiende que las autoridades responsables de la Municipalidad de Comas no ejercen un control adecuado sobre la protección del medio ambiente en el Distrito de Comas, lo que se observa en la figura siguiente:

**Figura 8**

Referente a la pregunta ocho



## De la misma forma, se realizó la prueba de Hipótesis Específico 1

Donde formulamos las hipótesis estadísticas

H<sub>1</sub> La política ambiental influye de manera objetiva sobre la acción humana en la Municipalidad Distrital de Comas.

H<sub>0</sub> La política ambiental no influye de manera objetiva sobre la acción humana en la Municipalidad Distrital de Comas.

### Tabla 10

Referente a la prueba de hipótesis específico 1 con el Chi-cuadrado

#### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	40,822 <sup>a</sup>	12	,000
Razón de verosimilitud	24,018	12	,020
Asociación lineal por lineal	,000	1	,987
N de casos válidos	384		

a. 9 casillas (45.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .16.

Se observa el nivel de valor es inferior a 0.05 ( $0.000 < 0.05$ ) entonces se tendría que rechazar la hipótesis nula, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa. Donde se concluiría que la política ambiental si influye de manera objetiva sobre la acción humana en la Municipalidad Distrital de Comas.

**Respecto al Problema Específico 2:** Describir de qué manera la Fiscalización ambiental contribuye en la conservación del equilibrio Natural en la Municipalidad Distrital de Comas.

9. ¿Para usted es eficiente la Fiscalización ambiental que ejerce la Municipalidad Distrital de Comas?

**Tabla 11**

Referente a la fiscalización ambiental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido No	309	80%	80%	80%
Sí	75	20%	20%	100%
Total	384	100%	100%	

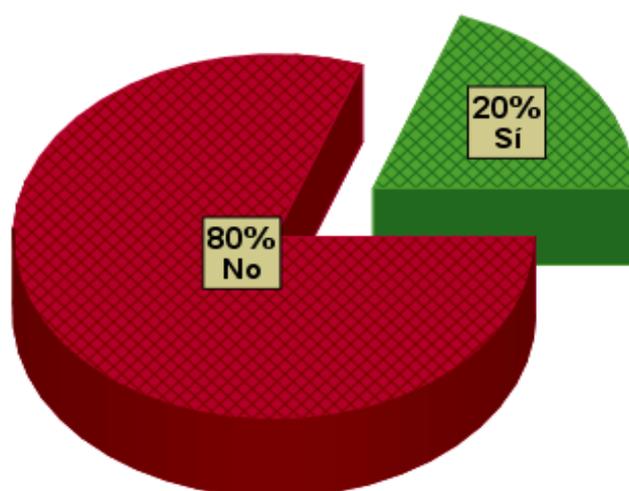
Elaboración propia. Fuente: Trabajo de campo

Se observa que un 80 % no es eficiente la fiscalización ambiental; y un el 20 % manifiesta que si es eficiente la fiscalización.

La Municipalidad Distrital de Comas frente a la Fiscalización ambiental es deficiente su actuar, razones por la cual el distrito se encuentra en pésimas condiciones ambientales.

**Figura 9**

Referente a la fiscalización ambiental



10. ¿Le gustaría que se implemente un mecanismo en gestión ambiental que ejecute la Fiscalización ambiental en el distrito donde vive?

**Tabla 12**

Referente a la implementación de un mecanismo en gestión ambiental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido No	4	1 %	1 %	1 %
Sí	380	99 %	99 %	100 %
Total	384	100 %	100 %	

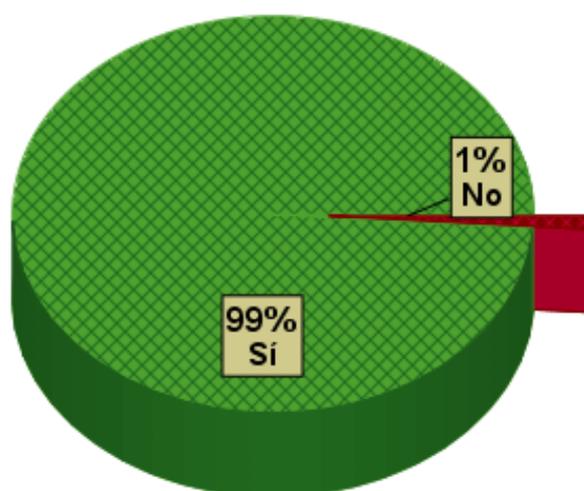
Elaboración propia. Fuente: Trabajo de campo

Como es de observar que un 99% si está de acuerdo que se implemente un mecanismo de gestión ambiental para la fiscalización; mientras el 1 % no estaria de acuerdo.

Es de imperiosa necesidad que la Municipalidad Distrital de Comas implemente un mecanismo de fiscalización ambiental.

**Figura 10**

Referente a la implementación de un mecanismo en gestión ambiental



11. ¿En su distrito se conserva el equilibrio Natural para vivir en un ambiente sano?

**Tabla 13**

Referente a la conservación de equilibrio natural

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	290	76%	76%	76%
	Sí	94	24%	24%	100%
	Total	384	100%	100%	

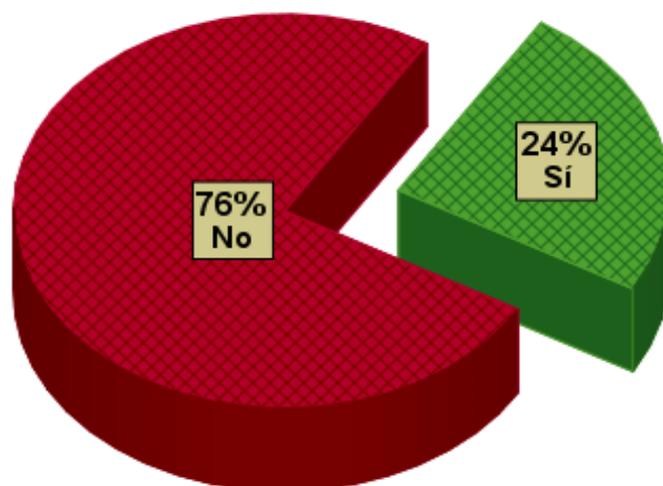
Elaboración propia. Fuente: Trabajo de campo

Se observa a los individuos encuestados un 76 % no existe un equilibrio natural para vivir en un ambiente sano, y un 24 % si existe.

Podemos decir que en el distrito Comas, no se conserva el equilibrio natural para vivir en un ambiente sano, lo que vendría ser un distrito contaminado del medio ambiente.

**Figura 11**

Referente a la conservación de equilibrio natural



12. ¿finalmente para usted es importante la conservación del equilibrio natural en el distrito de comas?

**Tabla 14**

Referente a la importancia de la conservación del equilibrio natural

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	9	2 %	2 %	2 %
	Sí	375	98 %	98 %	98 %
	Total	384	100 %	100 %	

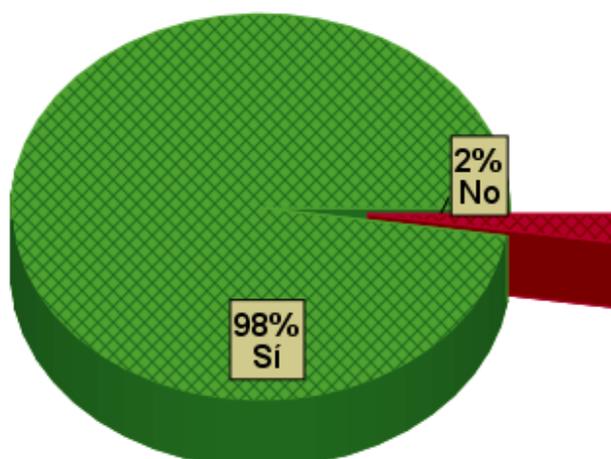
Elaboración propia. Fuente: Trabajo de campo

Finalmente se observa de los individuos encuestados un 98 % expresan que si es importante la conservación natural; y un 2 % no es importante.

Para los ciudadanos del distrito de Comas la conservación del equilibrio natural es importante la conservación lo que ayudaría en la conservación del medio ambiente, lo que se observa en la figura siguiente:

**Figura 12**

Referente a la importancia de la conservación del equilibrio natural



## Finalmente, se realizó la prueba de Hipótesis Específico 2

Donde formulamos las hipótesis estadísticas

H<sub>1</sub> La Fiscalización ambiental si contribuye en la conservación del equilibrio Natural en la Municipalidad Distrital de Comas para conservar el medio ambiente.

H<sub>0</sub> La Fiscalización ambiental no contribuye en la conservación del equilibrio Natural en la Municipalidad Distrital de Comas para conservar el medio ambiente.

### Tabla 15

Referente a la prueba de hipótesis específico 2 con el Chi-cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	21,564 <sup>a</sup>	12	,043
Razón de verosimilitud	25,804	12	,011
Asociación lineal por lineal	2,778	1	,096
N de casos válidos	384		

a. 10 casillas (50.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .09.

Se observa el nivel de valor es inferior a 0.05 ( $0.043 < 0.05$ ) por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Se concluye, la fiscalización ambiental si contribuye en la conservación del equilibrio Natural en la Municipalidad Distrital de Comas para conservar el medio ambiente.

Culminando la presentación de los resultados, concurrimos a los diferentes puntos estratégicos, que se concentra la población, en particular a los centros de vacunación y mercados, donde tuvimos algunas dificultades durante la recolección de datos, algunos nos obviaron en responder y acercarse por temor a contagiarse por la COVID-19, por la misma situación sanitaria que se vive por la pandemia en Mundial.

## V. DISCUSIÓN

En esta parte del acápite, de vuestra investigación determinaremos los objetivos propuestos, aplicando el método de triangulación, vale decir la guía de análisis documental, resultados de la encuesta, los trabajos previos y las teorías relativas. Todo esto en base a las dos variables señalados que son “Órganos de control en gestión ambiental” y “calidad ambiental”, planteándose un objetivo general y dos objetivos específicos.

En cuanto al **objetivo general**: “**Determinar si una propuesta normativa ayudaría a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas 2020**”. Para que la población preserve el medio ambiente, es necesario que conozca las causas de la contaminación ambiental, por ende, los efectos serían las diversas enfermedades respiratorias y cardiovasculares para la persona. Motivando el presente trabajo se plantearon, las preguntas dicotómicas; ¿Para usted una propuesta normativa ayudaría a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas?, el cual demostró que un 86 % afirma que sí ayudaría, y un 14% no ayudaría la propuesta normativa en la implementación de órganos de control, bajo estas premisas, la propuesta normativa ayudaría en la implementación de órganos de gestión ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas; ¿Sabe usted si existe una normatividad ambiental en la municipalidad de Comas para el cuidado del medio ambiente?, un 68 % desconoce de la existencia de una normatividad ambiental, y un 32 % si tiene conocimiento, al respecto los habitantes del distrito de Comas, están desinformados sobre la existencia de la normatividad ambiental en la municipalidad de Comas, lo que indica la poca difusión en aspectos ambientales; ¿Para usted es importante el cuidado del medio ambiente donde vive?, el 98 % considera que si es importante, un 2 % no es importante, para los habitantes del distrito de Comas si es importante el cuidado del medio ambiente; y ¿Estaría de acuerdo que se implemente un órgano de control en gestión ambiental que mejore la calidad ambiental en su distrito?, el 97% considera que si, y un 3% no estaria de acuerdo, los habitantes del distrito de Comas, están de acuerdo que se implemente un órgano de control en gestión ambiental para que mejore la calidad ambiental y tener una mejor calidad de vida; con estas preguntas

propuestas se buscó la implementación de órganos de control en gestión ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas.

En relación al análisis de fuente documental según Abanto y Cano (2015), en su estudio de gestión ambiental integrada y desarrollo sostenible sostiene que “Las instituciones públicas y privadas conformantes del Sistema de Gestión Ambiental, desempeñan roles en su gestión ambiental, como: Gestores (44.4%) y/o Fiscalizadores (22.2%) y/o Apoyo (18.1%) y/o Promotores (15.3%); y articulan su accionar en un Sistema de Información Ambiental Regional.

Estos hallazgos guardan relación con lo hallado por Delgado (2019), quien al estudiar la “Propuesta de un modelo de gestión ambiental para la cooperativa agraria industrial “Naranjillo” LTDA.”, concluye que “Existe la gran atención en todas las jerarquías organizacionales de la cooperativa; avalado en un 45.45% que se muestran totalmente en acuerdo para poner en práctica el modelo de gestión, para un mejor desarrollo de las actividades empresariales con un nuevo enfoque; dando un cumplimiento a las normas ambientales y promoviendo el desarrollo sostenible; del mismo modo que Ccoa (2017), sostiene es vital importancia de contar con un sistema de gestión ambiental para concordar la prevención de la contaminación, eficiencia de gestión, calidad de producto y desarrollo sostenible en función de valores corporativos, se logró una decadencia en aspectos ambientales en el mercado zonal aplicando la educación ambiental continua donde a claras luces se reflejó el cambio de actitudes en los comerciantes; sin embargo Peña y Pino (2015) al estudiar la gestión ambiental de la cuenca del Río Magdalena desde un enfoque socialmente responsable, determinan las soluciones para batallar los problemas ambientales, no resulta tan complejo; lo complejo es conseguir la implementación y llevarlas a la práctica, de manera articulada, uniendo a los entes y procesos comprometidos, potencializando los esfuerzos, en torno de un sistema de gestión ambiental que provea por un avance continuo en apoyo a un desarrollo sostenible.

Barros (2017) tomando en cuenta, para una propuesta normativa es necesario tener un estudio inicial en aspectos medioambientales de la entidad, luego de tener un previo conocimiento; aunado a ello el ente rector del Sistema nacional de gestión ambiental, dispuesta por la Ley N° 28245, dentro de sus principios en gestión ambiental, que las autoridades locales municipales están facultadas a

crear, implementar y promover el funcionamiento del SGA local con la participación de la sociedad civil; asimismo la Ley N° 27972, Ley de Municipalidades, donde expone en su artículo 10 acerca de las facultades y sus obligaciones de los regidores, que dentro de ello se especifica que estos como funcionarios públicos son los encargados de fiscalizar las acciones de las Municipalidades, pero por desconocimiento o falta de ánimo, no les prestan la atención a los temas medio ambientales. Por lo tanto, pese a ver normas y leyes en la práctica no se cumple a cabalidad.

Podemos concluir según la postura de los dogmáticos y las normas ambientales analizadas con el aporte de la participación civil en las encuestas, siendo muy objetivo para determinar la prueba de hipótesis general con la Chi-cuadrada de Pearson, siendo el valor inferior a 0.05 ( $0.000 < 0.05$ ) por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Podemos determinar, la propuesta normativa, si ayudaría de forma favorable la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas. Los mismos que confirman la hipótesis planteada que el 97% de los encuestados consideran que es necesario la implementación de órganos de control ambiental.

Por otro lado, respecto al **objetivo específico1**, “**describir cómo influye la política ambiental sobre la acción humana en la Municipalidad Distrital de Comas**”. La política ambiental es fundamental en la toma de acciones sobre el control y cumplimiento a la normas ambientales en gestión ambiental que todo ciudadano está en el deber de aportar para la conservación del medio ambiente, por ello se planteó las preguntas dicotómicas; ¿Tiene conocimiento sobre política ambiental en su distrito?, de los 384 encuestados, el 72 % No tiene conocimiento de la política ambiental, solo el 28 % si tiene conocimiento, se evidencia que los habitantes del distrito de Comas, no aportaría en la conservación del medio ambiente, por desconocimiento de políticas ambientales en su distrito; ¿le gustaría conocer sobre política ambiental para proteger el medio ambiente donde usted vive?; respondiendo que un 97 %, si le gustaría conocer, mientras un 3% no le gustaría conocer, se entiende que a los ciudadanos del distrito de Comas si están interesados en conocer de política ambiental; ¿Para usted la acción humana perjudica el medio ambiente donde usted vive?; del total de individuos encuestados

un 97 % expresa si perjudica la acción humana, y un 3 % no perjudica la acción humana al medio ambiente donde vive, los habitantes del distrito de Comas, son concientes en su actuar frente a medio ambiente donde residen; y ¿Para usted la Municipalidad de Comas ejerce un control adecuado sobre la acción humana que contamina el medio ambiente?; de los individuos encuestados un 81 % expresa que la municipalidad no ejerce un control adecuado; y un 19 % afirma que si ejerce control, podemos decir al respecto que los funcionarios responsables de la Municipalidad de Comas no ejercen un control adecuado sobre la protección del medio ambiente.

En relación al análisis de fuente documental según la LGA 28611 (2005), cuyo objetivo de la norma es acrecentar la calidad de vida del ser humano, donde el Estado previene, protege, sobre todo la recuperación del medio ambiente para su conservación en su estado natural de todos los ecosistemas saludables para tener la calidad del aire que el hombre necesita para su subsistencia como tal.

Estos hallazgos guardan relación, con lo hallado por Schrader (2020) en su estudio realizado del “Modelo de gestión ambiental para mejorar el manejo de las áreas verdes urbanas, Banda de Shilcayo, 2019”, concluyendo, debido a las deficiencias encontradas, dentro de las cuales destacan el poco seguimiento a los programas medioambientales implementados, así como también la falta de mantenimiento a las áreas verdes suscitado por la escasez de personal capacitado para tal función; del mismo modo que Espinoza (2018) durante su estudio realizado sobre “Rol de la educación ambiental en la gestión ambiental local: Análisis de los programas ambientales en la Ilustre Municipalidad de Santiago, Chile”. Concluyó incorporar transversalmente la creación de programas de la Unidad Ambiental; por otra parte, cooperar para el crecimiento sostenible de la municipalidad, de otra forma es ocasionar una alta cultura del medio ambiente, mediante el impulso de valores ambientales; sin embargo, Toledo (2017) al estudiar la importancia sobre la GAM caso: municipios del departamento de Santa Ana, El Salvador, concluye que el área ambiental realiza su trabajo de forma ineficaz y no posee su plan de gestión ambiental municipal estratégico, conforme el modelo de la tabla y el grafico de sus resultados 13, el 50 % de los dispositivos ambientales municipales que fueron observadas (...) teniendo en cuenta la gestión ambiental sectorial sobre planificación, organización y sus demás conexos menciona que si no hay un plan

de GA los esfuerzos serán en vano, como muestra su tabla grafica 13, el 50 % no poseen plan ambiental. (...) como una forma de resolver los conflictos sectoriales propone un modelo para que se ponga en práctica el SGA apoyado en la regulación internacionales el ISO 14001 que respondan a los tipos sociales, económicas del municipio.

Rivera y Senna (2017), la actividad humana que se ve reflejada en la realidad, esta destruye y depredan el medio ambiente sobre las actividades desarrolladas en su territorio. Con la finalidad de minimizar realizan un PGAM, que vendría hacer el instrumento primordial para, prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir las consecuencias ambientales negativos, igualmente para optimizar y potenciar los efectos positivos que se puedan presentar considerando que si es necesario la aplicación de esta. Aunado a ello, Tumi y Escobar (2018), determinan que un buen manejo y control eficiente está en proporción a las iniciativas y demandas de las autoridades locales, regionales de la sociedad civil y la forma específica que establece el procedimiento e implementación del presupuesto participativo que beneficiaría a la región.

Se concluye con el contexto de ideas expuestas y los análisis correspondientes de los instrumentos y teniendo en cuenta la certeza de la prueba de hipótesis específica<sup>1</sup> con la Chi-cuadrada de Pearson, donde el nivel de valor es inferior a 0.05 ( $0.000 < 0.05$ ), se rechaza la hipótesis nula, por lo cual se acepta la hipótesis alternativa. Se concluye que la política ambiental si influye de manera objetiva sobre la acción humana en la Municipalidad Distrital de Comas. Puesto que el 97 % de los encuestados así lo confirman.

Finalmente, respecto al **objetivo específico2**, “**Describir de qué manera la Fiscalización ambiental contribuye en la conservación del equilibrio Natural en la Municipalidad Distrital de Comas**”. Una adecuada fiscalización ambiental por parte de las autoridades municipales y entes encargados, ayudaría en la conservación del equilibrio natural del distrito de Comas, por ello se planteó las preguntas dicotómicas: ¿Para usted es eficiente la Fiscalización ambiental que ejerce la Municipalidad Distrital de Comas?, de los encuestados un 80 % no es eficiente la fiscalización ambiental; y un el 20 % manifiesta que si es eficiente la fiscalización. La Municipalidad Distrital de Comas frente a la Fiscalización ambiental es deficiente su actuar, razones por la cual el distrito se encuentra en

pésimas condiciones ambientales; ¿Le gustaría que se implemente un mecanismo en gestión ambiental que ejecute la Fiscalización ambiental en el distrito donde vive?, del total de encuestados un 99% si está de acuerdo que se implemente un mecanismo de gestión ambiental para la fiscalización; mientras el 1 % no estaría de acuerdo; es de imperiosa necesidad que la Municipalidad Distrital de Comas implemente un mecanismo de fiscalización ambiental; ¿En su distrito se conserva el equilibrio Natural para vivir en un ambiente sano?, de los encuestados un 76 % no existe un equilibrio natural para vivir en un ambiente sano, y un 24 % si existe. Se entendería que en el distrito Comas, no se conserva el equilibrio natural para vivir en un ambiente sano, lo que vendría ser un distrito contaminado del medio ambiente; y ¿finalmente para usted es importante la conservación del equilibrio natural en el distrito de comas?, de los individuos encuestados un 98 % expresan que si es importante la conservación natural; y un 2 % no es importante; para los ciudadanos del distrito de Comas la conservación del equilibrio natural es importante la conservación lo que ayudaría en la conservación del medio ambiente.

En relación al análisis de fuente documental Quicaña et al (2019), es importante que las organizaciones encargadas de fiscalizar y proteger el medioambiente cuenten con normas o políticas actualizadas y que todos sus miembros tengan conocimiento de estas.

Estos hallazgos guardan relación, con lo hallado por Rojo (2018) en su estudio realizado “Análisis de la Gestión Ambiental en el Sector Público: Estudio de caso, Comuna de Til Til”, concluye, se entrega una propuesta, donde se integra la remodelación dentro del Municipio cuyo fin es de confortar el marco institucional ambiental comunal, siendo importante las instituciones relacionadas al medio ambiente interactúen para facilitar la implementación de las unidades ambientales; del mismo modo Represa (2020), en su estudio realizado sobre “Elaboración e implementación de una propuesta metodológica para la evaluación y gestión de la calidad del aire mediante el enfoque de la ciencia de datos”. Concluye que la enorme limitación que tiene análisis de la calidad del aire resultó la carencia de mediciones sistemáticas de los contaminantes atmosféricos; para comprender la gestión de los riesgos relacionados con la mala calidad del aire, desde la escala local a nivel mundial, nos hace falta información, que vendría ser un pre requisito para gestionar los riesgos ambientales; sin embargo, Posada (2014) al estudiar la

planeación a la gestión ambiental colectiva, concluye que se necesita meditar y alertar en relación a la urgente de utilizar los instrumentos existentes para incidir con eficacia el mejoramiento de la calidad de vida.

Gómez (2019), Con el sistema de gestión ambiental, se relacionan ampliamente con el sistema de control de calidad, ambos sistemas están interconectados mediante el suministro y retroalimentación de información, por lo que la implementación del sistema de gestión ambiental será más fácil si ya se cuenta con un sistema vinculado. Aunado a ello, Romero y Flores (2018), define la gerencia y la gestión ambiental surgen como una necesidad para poder afrontar el creciente deterioro del ambiente, producto del desarrollo económico basado en la explotación de los recursos naturales; el cual conlleva a una visión sistémica del desarrollo y el ambiente, las instituciones gubernamentales y las comunidades, de manera holística porque el ambiente es de todos y nos afecta a todos.

Se concluye con el contexto de ideas expuestas y los análisis correspondientes de los instrumentos, y teniendo en cuenta la certeza de la prueba de hipótesis específica<sup>2</sup> con la Chi-cuadrada de Pearson, donde el valor es inferior a 0.05 ( $0.043 < 0.05$ ) se rechaza la hipótesis nula, por tanto, se acepta la hipótesis alternativa; que la fiscalización ambiental si contribuye en la conservación del equilibrio Natural en la Municipalidad Distrital de Comas para conservar el medio ambiente. De los encuestados el 98% así lo confirma.

## **VI. CONCLUSIONES**

Finalmente llegamos a las siguientes conclusiones:

1. En este trabajo se determinó que una propuesta normativa ayuda favorablemente a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas. Lo más importante para determinar fue la participación civil, porque el 97 % está en acuerdo que se implemente un órgano de control ambiental para mejorar la calidad de vida de la población; aunado a ello un 98 % considera que es importante la conservación del medio ambiente.
2. Asimismo, describimos que la política ambiental influye de forma favorable sobre la acción humana en la Municipalidad Distrital de Comas. Lo más importante de lo descrito fue que un 97 % de la población desea adquirir conocimiento sobre política ambiental, porque la acción humana perjudica el medio ambiente, siendo afirmado por el 98 % de la población de Comas.
3. Finalmente, describimos qué la Fiscalización ambiental contribuye muy favorablemente en la conservación del equilibrio Natural en la Municipalidad Distrital de Comas. Lo más importante de lo descrito fue un 99% de la población de Comas clama una fiscalización ambiental urgente, porque el 98 % de la población expresa que es importante la conservación del equilibrio natural en el distrito de Comas.

## VII. RECOMENDACIONES

Por lo cual se recomienda en aras de una mejoría en la gestión ambiental lo siguiente:

**Primero.** - El Consejo Municipal de Comas debe tomar acciones conjuntas y urgentes con la plana de regidores que tienen la facultad para fiscalizar; en ello acordar mediante un consejo directivo la propuesta normativa de implementar un órgano de control ambiental, para que tome acciones urgentes en mejorar en la calidad ambiental para preservar la salud de los habitantes del distrito de Comas.

**Segundo.** – El Alcalde municipal del distrito de Comas, junto con los encargados del área de gestión ambiental, en coordinación con las áreas afines deben ejecutar y poner en práctica la sensibilización ambiental a los habitantes del distrito de Comas en acorde a las políticas ambientales, para preservar el medio ambiente.

**Tercero.** – El Alcalde mediante el Consejo Municipal, organice y/o implemente equipos en fiscalización ambiental, con la finalidad de mantener, vigilar, cuidar, proteger las áreas públicas “parques y jardines”, “parque automotor”, otros que sean a fines; para conservar el equilibrio natural.

## REFERENCIAS

- Abanto, G. y Cano, E. (2015). Gestión ambiental integrada y desarrollo sostenible para el plan de desarrollo regional concertado de la Libertad 2010-2021. *Revista Ciencia y Tecnología*, 11(3), 9-15.  
<https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/1111>
- Barros, M. (2017). Propuesta de implementación de un sistema de gestión ambiental, articulado con el "SIGME" del Ministerio de Minas y Energía. *Signos Investigación en sistemas de gestión*, 9(2).  
<https://doi.org/10.15332/s2145-1389.2017.0002.04>
- Bustíos, C., Martina, M., & Arroyo, R. (2014). Deterioro de la calidad ambiental y la salud en el Perú actual. *Revista peruana de epidemiología*, 17 (1).  
<http://ateneo.unmsm.edu.pe/handle/123456789/3067>
- Congreso de la república (2003) *Ley orgánica de municipalidades Ley N° 27972*. Plataforma única del Estado Peruano. Consultado el 18 julio 2021.  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/255705/Ley%20N%C2%BA%2027972%20.pdf.pdf>
- CPP (2020) *Constitución política del Perú comentada*. Corporación Editora Chirre S.A.
- Carrasco, S. (2017) *Metodología de la investigación científica pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. San Marcos E.I.R.L
- Ccoa, F. (2017). *Implementación de un sistema de gestión ambiental para mejorar la calidad de vida en la municipalidad distrital de San Antón Azángaro, región Puno. (Tesis en Magister Scientiae en Ingeniería Ambiental, Universidad Nacional del Altiplano)*. Repositorio institucional. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/7983>
- Chang, X., Xue, Y., Li, J., Zou, L., & Tang, M. (2020). Potential health impact of environmental micro-and nanoplastics pollution. *Journal of Applied Toxicology*, 40(1), 4-15.  
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1002/jat.3915>
- Delgado, N. (2019). *Propuesta de un Modelo de Gestión Ambiental para la Cooperativa Agraria Industrial "Naranjillo" Ltda. (Tesis Licenciado en*

- Administración. Universidad Nacional Agraria de la Selva*). Repositorio de <http://repositorio.unas.edu.pe/handle/UNAS/1529>
- Espinoza, T. M. R. (2018). Rol de la educación ambiental en la gestión ambiental local: Análisis de los programas ambientales en la Ilustre Municipalidad de Santiago, Chile (Tesis Doctoral dissertation, Universidad Católica de Chile). Repositorio Institucional. Obtenido de <https://estudiosurbanos.uc.cl/wp-content/uploads/2018/08/TESIS-TRE.pdf>
- Gamarra, S. (2019). De la indulgencia a la condena: la responsive regulation en el régimen de fiscalización ambiental en Perú. *THEMIS Revista De Derecho*, (74), 107-125.  
<https://doi.org/10.18800/themis.201802.016>
- Gonzales, Gustavo F, Zevallos, Alisson, Gonzales-Castañeda, Cynthia, Nuñez, Denisse, Gastañaga, Carmen, Cabezas, César, Naeher, Luke, Levy, Karen, & Steenland, Kyle. (2014). Contaminación ambiental, variabilidad climática y cambio climático: una revisión del impacto en la salud de la población peruana. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 31(3), 547-556.  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-46342014000300021](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342014000300021)
- González Ordóñez, A. I., Alaña Castillo, T. P., & Gonzaga Añazco, S. J. (2017). La gestión ambiental en la competitividad de las Pymes del Ecuador.  
<https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/3477>
- Gómez Comba, C. A. (2017). Contaminación del aire de Medellín por PM10 y PM2.5 y sus efectos en la salud.  
<https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/17019>
- Hernández-Vásquez, A., & Díaz-Seijas, D. (2017). Contaminación ambiental y repositorios de datos históricos de contaminantes atmosféricos en Perú. *salud pública de México*, 59, 507-508.  
<https://www.scielosp.org/article/spm/2017.v59n5/507-508/es/>
- Hernandez, R. & Mendoza, C. (2019) *Metodología de la investigación las rutas cuantitativa cualitativa y mixta*. Mcgraw-Hill Interamerica editores S.A.  
[https://www.academia.edu/download/65000949/METODOLOGIA\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACION\\_LAS\\_RUTA.pdf](https://www.academia.edu/download/65000949/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_LAS_RUTA.pdf)

- IQair, (2019). World air quality report: Region & city pm2.5 ranking. <https://www.greenpeace.org/static/planet4-india-stateless/2020/02/693747eb-world-air-report.pdf>
- MINAM (2005) *Ley General del Ambiente Ley N° 28611*. Ministerio del ambiente. Consultado el 15 julio 2021 <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/06/ley-general-del-ambiente.pdf>
- MINAM (2004) *Ley marco del sistema de gestión ambiente Ley N° 28245*. Ministerio del ambiente. Consultado el 15 julio 2021 <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/10/ley-SNGA-28245.pdf>
- Massolo, L. (2015) *Introducción a las herramientas de gestión ambiental*. Editorial de la universidad nacional de la plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46750>
- Meléndez Huamán, A. M., & Díaz Bellido, W. B. Mejora en la eficacia de las inspecciones técnicas vehiculares para reducir la inseguridad vial y contaminación ambiental en Lima Metropolitana.
- MINAM, (2011-2021), *Plan Nacional de Acción Ambiental*. Ministerio del ambiente. Consultado el 15 julio 2021 <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2010/12/planaa-31-10-10-1.pdf>
- Ministerio del ambiente (2009) Política Nacional del Ambiente Decreto Supremo N° 012-2009 Ministerio del ambiente. Consultado el 15 julio 2021 <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/08/Pol%C3%ADtica-Nacional-del-Ambiente.pdf>
- OMS (2016) *Nueve de cada diez personas de todo el mundo respiran aire contaminado*. Organismo mundial de la salud OMS. Consultado el 18 de octubre de 2021. <https://www.who.int/es/news/item/02-05-2018-9-out-of-10-people-worldwide-breathe-polluted-air-but-more-countries-are-taking-action>
- Ordoñez, T., Gómez, A., & Bayona, D. (2019) hallazgos fiscales y procesos de responsabilidad fiscal en Colombia 2012-2017. *Revista republicana*, 27 (74). <https://doi.org/10.21017/rev.repub.2019.v27.a74>

- United Nations (1998) *United nations framework convention on climate change*. Protocolo de kyoto. Consultado el 18 de octubre de 2021.  
<https://unfccc.int/resource/docs/convkp/kpspan.pdf>
- Peña, Y., Pino, M., y De León, I. (2015). La gestión ambiental de la cuenca del Río Magdalena desde un enfoque socialmente responsable. *Amauta*, 13(26), 193-218. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5440953>
- Posada, A. (2014). De la planeación a la gestión ambiental colectiva posibilidades en Bogotá-Colombia. *Revista UDCA actualidad & divulgación científica*, 17 (1).  
<https://revistas.udca.edu.co/index.php/ruadc/article/view/961>
- Quicaña, M., y Rodríguez, J. (2019). Rol de la municipalidad distrital de Carabayllo en la fiscalización ambiental en el marco de la protección del derecho a un ambiente sano, España. *Ius et Scientia*, 5 (1).  
<https://revistascientificas.us.es/index.php/ies/article/download/13323/11465>
- Represa, N. (2020). *Elaboración e implementación de una propuesta metodológica para la evaluación y gestión de la calidad del aire mediante el enfoque de la ciencia de datos* (Tesis Doctoral dissertation, Universitat Politècnica de València). Obtenido de <http://hdl.handle.net/10251/144645>
- Rivera, J., y Senna, D. (2017). Análisis de unidades de paisaje y evaluación de impacto ambiental como herramientas para la gestión ambiental municipal. caso de aplicación: municipio de tona, España. *Revista Luna Azul*, (45), 171-200. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321753629010>
- Ripka, A., Da Silva, C., & Hernández, A. (2018). Métodos de valoración económica ambiental instrumentos para el desarrollo de políticas ambientales. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(4).  
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1006>
- Rojas, A. (2011). Calidad de vida, calidad ambiental y sustentabilidad como conceptos urbanos. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 21(61).  
<https://www.redalyc.org/pdf/705/70538663003.pdf>

- Rodríguez, O. C. G. (2017). Contingencia ambiental de Medellín: Una oportunidad para mejorar la calidad del aire en Colombia. *Revista Universidad EAFIT*, 52(170), 44-55.  
<https://search.proquest.com/openview/d6dd3303b86b57a31155facf278ffbb9/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2042725>
- Rojo, K. (2018). Análisis de la Gestión Ambiental en el Sector Público: *Estudio caso, Comuna de Til Til* (Tesis para optar el título de Ingeniero en conservación de recursos naturales, Universidad Austral de Chile). Repositorio institucional. Obtenido de  
<http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2018/fifr741a/doc/fifr741a.pdf>
- Romero, A., & Flores, P. (2018). Gerencia ambiental evolución y perspectiva. *Revista de ciencia y tecnología agrolandia*, 16 (11).  
<http://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/handle/654321/2307>
- Roca, M. (2019). Auditoría ambiental y su efecto en la evaluación de la gestión ambiental de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2018.  
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/11353>
- Schrader, J. (2020). Modelo de gestión ambiental para mejorar el manejo de las áreas verdes urbanas, Banda de Shilcayo, 2019. (Tesis Doctor en gestión pública y gobernabilidad, Universidad UCV). Repositorio institucional. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/49842>
- Toledo, B. (2017). La importancia de la gestión ambiental municipal. Estudio de caso: municipios del departamento de Santa Ana, El Salvador. *INVENTUM*, 12(23), 22-34.  
<https://revistas.uniminuto.edu/index.php/Inventum/article/view/1541>
- Torres, T. (2019). ¡Sálvese quien pueda! La elusión de la subsanación voluntaria como eximente de punición por parte de la Administración. *Themis revista de Derecho*, (74), 91-105.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7143917>
- Tumi, J., y Escobar, F. (2018). Incidencia de factores sociales y políticos en la inversión ambiental del Gobierno Regional de Puno (Perú). *Revista De Investigaciones Altoandinas*, 20(2), 235–250.  
<https://doi.org/10.18271/ria.2018.367>

Vicente, R. (2018). Aplicación de la auditoría ambiental en el control del sistema de gestión de las universidades nacionales de Lima–Perú.  
<http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/2997>

Zolezzi, A. (2017). Salud y medio ambiente en el Perú actual. *Acta Médica Peruana*, 34(2), 79-81.  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1728-59172017000200001](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172017000200001)



ANEXO Nº 01

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable de Estudio	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
VARIABLE INDEPENDIENTE  <b>Órganos de control en gestión ambiental</b>	<b>Vicente (2018)</b> cuenta con diversos aspectos relacionados, en donde se presenta las principales dificultades en las gestiones de los procesos de regulación de las diferentes acciones, tendría sus componentes la medición, evaluación y determinación de la administración medio ambiental.	Se mide a través de la revisión y análisis de los artículos científicos, revistas indexadas, que tratan de la gestión ambiental, asimismo con los principios, tratados internacionales, emanadas de normas ambientales, la Ley general del ambiente, el sistema nacional de gestión ambiental.	Gestión Ambiental	Política ambiental	Ordinal
VARIABLE DEPENDIENTE  <b>Calidad Ambiental</b>	<b>Rojas (2011)</b> , el sistema ambiental para ser conservado tiene que estar comprendido por elementos, conjuntos o variables de calidad ambiental. Es decir, es una característica propia del medio ambiente natural donde el hombre preserva las condiciones que deben ser inapreciables en su habita natural y estas deben mantener su condición para la preservación humana.			Ley general del Ambiente	



ANEXO Nº 02

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable	Metodología	Población
<p>¿De qué manera una propuesta normativa ayudaría a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas 2020?</p> <p><b>Problemas Específicos</b></p> <p>¿Cómo influye la política ambiental sobre la acción humana en la Municipalidad Distrital de Comas?</p> <p>¿De qué manera la Fiscalización ambiental contribuye en la conservación del equilibrio Natural en la Municipalidad Distrital de Comas?</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar si una propuesta normativa ayudaría a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas, 2020.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Describir cómo influye la política ambiental sobre la acción humana en la Municipalidad Distrital de Comas.</p> <p>Describir de qué manera la Fiscalización ambiental contribuye en la conservación del equilibrio Natural en la Municipalidad Distrital de Comas.</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Una propuesta normativa, si ayudaría de forma positiva a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>La política ambiental influye de manera objetiva sobre la acción humana en la Municipalidad Distrital de Comas.</p> <p>La Fiscalización ambiental contribuye en la conservación del equilibrio Natural en la Municipalidad Distrital de Comas para conservar el medio ambiente.</p>	<p><b>Variable I.</b></p> <p>Órganos de control en gestión ambiental</p> <p><b>Variable D.</b></p> <p>Calidad ambiental</p>	<p><b>Tipo de investigación</b></p> <p>Básica</p> <p><b>Diseño</b></p> <p>No experimental transversal</p> <p><b>Enfoque</b></p> <p>Cuantitativo</p> <p><b>Técnicas e instrumentos</b></p> <p><b>Técnicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La encuesta</li> <li>- Análisis documental</li> </ul> <p><b>Instrumentos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El cuestionario</li> <li>- Ficha de análisis documental</li> </ul>	<p><b>Población</b></p> <p>Habitantes del Distrito de Comas, con la población de estudio de 325.606 habitantes.</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>384 habitantes del Distrito de Comas.</p>



ANEXO Nº 03

DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

C36    1,96

SE REALIZA EL CALCULO TAMAÑO DE MUESTRA FINITA

La formula estadistica es:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Parametros	Valor a insertar
N	325,606.00
Z	1.96
P	50%
Q	50%
e	5%

Tamaño de la muestra

"n" = =B15/B16  
384

Resultado buscado

=C9\*(C10\*C10)\*C11\*C12  
=((C13\*C13)\*(C9-1))+((C10\*C10)\*C11\*C12)

Donde reemplazamos la formula

$$n = \frac{325606 * 1.96*1.96*0.50*0.50}{0.05*0.05*325606-1+1.96*1.96*0.50*0.50}$$
$$n = \frac{312712}{814.9729}$$

n = 384 Resultado encontrado

n = Tamaño de muestra buscado  
N = Tamaño de la población de estudio  
Z = Parametro estadistico que depende el nivel de confianza  
p = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)  
q = (1-p) = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado  
e = Error de estimación máximo aceptado

Tabla estadistico de nivel de confianza

Nivel de confianza	Z alfa
99.7%	3
99%	2,58
98%	2,33
96%	2,05
95%	1,96
90%	1,645
80%	1,28
50%	0,674

Alfredo Hoja1



ANEXO N° 04

CUESTINARIO DE PREGUNTAS

Queremos saber tu opinión sobre una propuesta normativa que se implementaría en la municipalidad de comas para mejorar la calidad ambiental del medio ambiente que usted vive.

OBJETVO: Determinar si una propuesta normativa ayudaría a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas, 2020.

N/o	PREGUNTA	ALTERNATIVA	
		SI	NO
01.	¿Para usted una propuesta normativa ayudaría a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas?		
02.	¿Sabe usted si existe una normatividad ambiental en la municipalidad de Comas para el cuidado del medio ambiente?		
03.	¿Para usted es importante el cuidado del medio ambiente donde vive?		
04.	¿Estaría de acuerdo que se implemente un órgano de control en gestión ambiental que mejore la calidad ambiental en su distrito?		
05.	¿Tiene conocimiento sobre política ambiental en su distrito?		
06.	¿le gustaría conocer sobre política ambiental para proteger el medio ambiente que usted vive?		
07.	¿Para usted la acción humana perjudica el medio ambiente donde usted vive?		
08.	¿Para usted la municipalidad de comas ejerce un control adecuado sobre la acción humana que contamina el medio ambiente?		
09.	¿Para usted es eficiente la Fiscalización ambiental que ejerce la Municipalidad Distrital de Comas?		
10.	¿Le gustaría que se implemente un mecanismo en gestión ambiental que ejecute la Fiscalización ambiental en el distrito donde vive?		
11.	¿En su distrito se conserva el equilibrio Natural para vivir en un ambiente sano?		
12.	¿finalmente para usted es importante la conservación del equilibrio natural en el distrito de comas?		

## ANEXO N° 05 VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Mgtr Eliseo Segundo Wenzel Miranda.
- 1.2. Cargo e institución donde labora: Docente UCV.
- 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **El Cuestionario.**
- 1.4. Autor(A) de Instrumento: Jesús Jaime Del Pozo Segovia  
Alfredo Quispe Illanes

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI
.-

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%
-----

Lima, 15 de octubre del 2021.

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE



DNI N° 09940210  
Telf. 992303480

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: **Mgtr. ACETO LUCA**
- 1.2. Cargo e institución donde labora: Docente UCV.
- 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **El Cuestionario**
- 1.4. Autor(A) de Instrumento: **Jesús Jaime Del Pozo Segovia**  
**Alfredo Quispe Illanes**

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%
-----

Lima, 22 de Setiembre del 2021.

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE



DNI N° 48974953  
Telf. 910190409

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Mgtr. LATORRE GUERRERO ANGEL FERNANDO  
 1.2. Cargo e institución donde labora: DOCENTE DE LA UCV  
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **El Cuestionario**  
 1.4. Autor(A) de Instrumento:

### 2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Este adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN

95
----




---

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
 DNI: 09961844 TELF: 980758944

**ANEXO N° 06**

**GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL**

**TÍTULO:** Implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas, 2020

**Objetivo General:** Determinar si una propuesta normativa ayudaría a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas, 2020.

**AUTORES:** Del Pozo Segovia Jesús Jaime  
Quispe Illanes Alfredo

**FECHA:** 15 Setiembre 2021

<b>FUENTE DOCUMENTAL</b>	<b>CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR</b>	<b>ANÁLISIS DEL CONTENIDO</b>	<b>CONCLUSIÓN</b>
Ley marco del sistema nacional de gestión ambiental Ley N° 28245, Concordancias: D.S. N° 008-2005-PCM Año 2004. Artículo 2 del título I apartado 2.1. y 2.2.	“El Sistema Nacional de Gestión Ambiental se constituye sobre la base de las instituciones estatales, órganos y oficinas de los distintos ministerios, organismos públicos descentralizados e instituciones públicas a nivel nacional, regional y local que ejerzan competencias y funciones sobre el ambiente y los recursos naturales; así como por los Sistemas Regionales y Locales de Gestión Ambiental, contando con la participación del sector privado y la sociedad civil. 2.2 El ejercicio de las funciones ambientales a cargo de las entidades públicas se organiza bajo el Sistema Nacional de Gestión Ambiental y la dirección de su ente rector”.	En ese sentido el Estado tiene su control en política ambiental a través de los gobiernos locales, es decir bajo esta premisa de la Ley N° 28245 Ley de gestión Ambiental, donde las autoridades competentes tienen la plena facultad de gestionar oficinas y órganos de control ambiental, siendo en nuestro caso el ente la para gestión sería la municipalidad distrital de Comas.	Podemos decir a modo de concluir de incluir como mera necesidad la implementación de un órgano de control que gestione la eficacia en el control ambiental.

## GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

**TÍTULO:** Implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas, 2020

**Objetivo General:** Determinar si una propuesta normativa ayudaría a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas 2020.

**AUTORES:** Del Pozo Segovia Jesús Jaime  
Quispe Illanes Alfredo

**FECHA:** 15 Setiembre 2021

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
Barros Orozco, Manuel Orlando Propuesta de implementación de un sistema de gestión ambiental, articulado con el "SIGME" del Ministerio de Minas y Energía* Signos, vol. 9, núm. 2, 2017, pp. 73-80 Universidad Santo Tomás. DOI: <a href="http://dx.doi.org/10.15332/s2145-1389.2017.0002.04">http://dx.doi.org/10.15332/s2145-1389.2017.0002.04</a>	“Efectuar una revisión ambiental inicial, bajo los parámetros de la GTC 93, en segundo lugar, con los resultados obtenidos de la revisión ambiental, se establecieron las brechas entre lo que pide la norma y lo que actualmente tiene la entidad, para que en último lugar se pudiera construir una propuesta que se ajuste al contexto del Ministerio de Minas y Energía”.	En ese sentido para una propuesta normativa es necesario tener un estudio inicial en aspectos medioambientales de la entidad, luego de tener un previo conocimiento establecer, lo que la entidad cuenta actualmente según la Ley en gestión ambiental, finalmente realizar una propuesta normativa en órganos de control ambiental.	Es importante realizar un estudio inicial, antes de realizar la propuesta normativa, una vez realizado proponer un órgano de control en gestión ambiental que mejore la calidad del aire.

## GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

**TÍTULO:** Implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas.

**Objetivo General:** Determinar si una propuesta normativa ayudaría a la implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas, 2020.

**AUTORES:** Del Pozo Segovia Jesús Jaime

Quispe Illanes Alfredo

**FECHA:** 15 Setiembre 2021

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
Abanto, G. y Cano, E. (2015). Gestión ambiental integrada y desarrollo sostenible, para el Plan de Desarrollo Regional Concertado de La Libertad 2010-2021	“Las instituciones públicas y privadas conformantes del Sistema de Gestión Ambiental, desempeñan roles en su gestión ambiental, como: Gestores (44.4%) y/o Fiscalizadores (22.2%) y/o Apoyo (18.1%) y/o Promotores (15.3%); y articulan su accionar en un Sistema de Información Ambiental Regional. La Gestión Ambiental Integrada de las instituciones públicas y privadas conformantes del Sistema de Gestión Ambiental de La Libertad, está orientada al Desarrollo Sostenible para el Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Libertad - periodo 2010-2021”.	Las instituciones regionales como locales desempeñan un porcentaje de sus actividades, puesto que estas no cumplen a cabalidad el 100% de la gestión ambiental sostenible de calidad. Por ello los roles de la gestión ambiental participativa e integrada permitirá lograr el desarrollo sostenible y esto permitirá utilizar tecnología sofisticada de acuerdo con las normas para mejorar el control medioambiental para una gestión de alta calidad ambiental.	Como lo señala el autor es imprescindible la presencia de los particulares y empresas privadas para llegar a un consenso que permita la participación activa de estos en roles de gestión ambiental para implementar un órgano de control en gestión ambiental.

## GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

**TÍTULO:** Implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la Municipalidad Distrital de Comas, 2020.

**Problema Específico 1:** Describir cómo influye la política ambiental sobre la acción humana en la Municipalidad distrital de Comas.

AUTORES: Del Pozo Segovia Jesús Jaime

Quispe Illanes Alfredo

FECHA: 15 Setiembre 2021

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
Ley General del Ambiente Ley N° 28611 Publicada el 15 de octubre de 2005.	Artículo 9° de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, siendo su objetivo de la Política Nacional del Ambiente es “mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo; y el desarrollo sostenible del país, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente y sus componentes, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona”.	El objetivo de la norma es mejorar la calidad de vida de las personas, donde el Estado previene, protege, sobre todo la recuperación del medio ambiente para su conservación en su estado natural de todos los ecosistemas saludables para tener la calidad del aire que el hombre necesita para su subsistencia como tal.	Para tener una calidad de vida, el ser humano está en la obligación de contribuir en la recuperación, protección y conservación del medio ambiente que lo usufructúa.

## GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

**TÍTULO:** Implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la municipalidad distrital de Comas, 2020.

**Problema Específico 1:** Describir cómo influye la política ambiental sobre la acción humana en la Municipalidad distrital de Comas.

**AUTORES:** Del Pozo Segovia Jesús Jaime  
Quispe Illanes Alfredo

**FECHA:** 15 Setiembre 2021

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
Política Nacional del Ambiente Decreto Supremo N° 012-2009-minam de 23 de mayo de 2009 Fundamento Nro 8.	“Las causas del deterioro ambiental en el Perú es la pobreza existente en los ámbitos urbanos y rurales, la cual ejerce presión sobre los recursos naturales y el ambiente e impacta sobre la salud y la calidad de vida. El acelerado y desorganizado crecimiento urbano está relacionado con los problemas vinculados a la pobreza rural, y que se manifiesta en severos problemas ambientales en las zonas urbanas, donde vive el 76 % de la población peruana. Una adecuada gestión ambiental deberá tener entre sus objetivos contribuir a la superación de la pobreza y a mejorar las condiciones de vida de los más pobres”.	La acción humana es el enemigo de la naturaleza divina, sobre el cuidado y protección ambiental, sobre todo en las ciudades urbanas por el crecimiento poblacional, por la poca cultura ambiental o desconocimiento del cuidado del medio ambiente, aunado a ello la pobreza rural está latente si no hay políticas públicas que mejore la calidad de vida de los más pobres.	Se debe ejecutar políticas públicas, para frenar el avance de la acción humana sobre los recursos naturales y el medio ambiente, donde el impacto sería la salud y la calidad de vida.

## GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

**TÍTULO:** Implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la municipalidad distrital de Comas, 2020.

**Problema Específico 1:** Describir cómo influye la política ambiental sobre la acción humana en la Municipalidad distrital de Comas.

AUTORES: Del Pozo Segovia Jesús Jaime  
Quispe Illanes Alfredo

FECHA: 15 Setiembre 2021

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
Ripka de Almeida, A., da Silva, C. L., & Hernández Santoyo, A. (2018). Métodos de valoración económica ambiental: instrumentos para el desarrollo de políticas ambientales. <i>Revista Universidad y Sociedad</i> , 10(4), 246-255.	“La implementación de políticas públicas representa una posibilidad de intentar encontrar un punto de equilibrio entre las acciones de interés individual y la búsqueda de un beneficio colectivo. En este contexto, los Métodos de Valoración Económica Ambiental (MVEA) auxilian la medición del impacto de la acción humana sobre el Medio Ambiente, pudiendo así direccionar el proceso de formación de las políticas ambientales”.	El interés individual es el enemigo silencioso para la conservación del medio, donde su interés es la economía personal sin importar el daño que cause la calidad de vida a la sociedad colectiva, tener eficacia en gestión y legislación ambiental como objetivo público.	Una eficiente ejecución de las políticas públicas del Estado, en defender el ambiente, garantizando a la sociedad, el derecho de vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación.

## GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

**TÍTULO:** Implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la municipalidad distrital de Comas, 2020.

**Objetivo específico 2:** Describir de qué manera la fiscalización ambiental contribuye en la conservación del equilibrio natural en la Municipalidad Distrital de Comas.

**AUTORES:** Del Pozo Segovia Jesús Jaime  
Quispe Illanes Alfredo

**FECHA:** 15 Setiembre 2021

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
Gamarra Abarca, S. (2019). En su artículo científico de la Revista THĒMIS-Revista de Derecho 74. 2018. pp. 107-125. ISSN: 1810-9934 bajo el título: de la indulgencia a la condena: la responsive regulation en el régimen de fiscalización ambiental en Perú.	“Responsive regulation y su influencia en el marco normativo del sector ambiental hasta la fecha. La teoría de responsive regula promueve una estrategia de compliance piramidal, donde el Enforcement se concreta a partir de la explicación razonada de las normas, la negociación de medidas correctivas (destinadas a reparar daños en un enfoque de justicia redistributiva), para luego recién pasar a las sanciones y revocaciones de títulos habilitantes cuando todas las acciones previas hubiesen fracasado al intentar hacer cumplir la norma”.	La teoría de la responsive busca que las instituciones establezcan estrategias escalonadas que enlace tanto los procesos de negociación como las especificaciones de las normas para establecer una escala de correctivos y sanciones desde un nivel más bajo con correctivos hasta un nivel elevado de sanciones.	Es importante que las políticas que se implementen establezcan una estructura de medidas correctivas y sanciones escalonada según el nivel de daño ocasionado.

## GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

**TÍTULO:** Implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la municipalidad distrital de Comas, 2020.

**Objetivo específico 2:** Describir de qué manera la fiscalización ambiental contribuye en la conservación del equilibrio natural en la Municipalidad Distrital de Comas.

**AUTOR:** Del Pozo Segovia Jesús Jaime  
Quispe Illanes Alfredo

**FECHA:** 15 de setiembre de 2021

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
Quiña charpa, M. L. (2019) en su artículo científico denominado, Rol de la municipalidad distrital de Carabaylo en la Fiscalización Ambiental en el marco de la protección del derecho a un ambiente sano. IUS ET SIENTIA, 5(1), 301-319.	“Se ha podido determinar que la Municipalidad Distrital de Carabaylo cuenta con un limitado tratamiento normativo e inadecuada logística lo que le impide llevar a cabo la fiscalización ambiental de modo adecuado, ello debido a que la normativa interna no se encuentra actualizada con los estándares nacionales e internacionales sobre medio ambiente, ni es conocida entre los propios funcionarios encargados de la gestión de los residuos sólidos y de la gestión ambiental, ello trae como consecuencia la desprotección del derecho a un ambiente sano de los pobladores”.	La desactualización de las normas legales sobre protección del medioambiente y fiscalización como el desconocimiento de los funcionarios de una organización sobre estos es una de las principales causas de la ausencia de protección del medioambiente en la municipalidad de Comas.	Es importante que las organizaciones encargadas de fiscalizar y proteger el medioambiente cuenten con normas o políticas actualizadas y que todos sus miembros tengan conocimiento de estas.

## GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

**TÍTULO:** Implementación de órganos de control en gestión ambiental para mejorar la calidad ambiental en la municipalidad distrital de Comas, 2020.

**Objetivo específico 2:** Describir de qué manera la fiscalización ambiental contribuye en la conservación del equilibrio natural en la Municipalidad Distrital de Comas.

**AUTOR:** Del Pozo Segovia Jesús Jaime  
Quispe Illanes Alfredo

**FECHA:** 15 de setiembre de 2021

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
Torres y Sánchez, T. (2019). ¡Sálvense quien pueda! La elusión de la subsanación voluntaria como eximente de punición por parte de la administración. THEMIS revista de Derecho, (74),91-105.	“Las actividades económicas de los seres humanos pueden generar significativos riesgos a los bienes colectivos, como lo son el medio ambiente y la salud de las personas, creando así la necesidad no solo de reglas vinculadas a tales conductas, sino de una aplicación de las normas con mayor eficacia. Esto se debe, esencialmente, a que las infracciones de mera actividad se consuman sin la necesidad de que exista un daño subsecuente (por ejemplo, la realización de actividades productivas que generan un riesgo al no contar con la certificación - ambiental)”.	A lo largo de la historia y en la actualidad las actividades de las personas han tenido consecuencias negativas en el medioambiente, siendo las normas o políticas ineficientes para en su aplicación y protección frente al impacto negativo a pesar que el medioambiente es considerado dentro de los principios de precaución.	La ineficiencia de la aplicación de las normas o políticas en cuestión medioambiente al vulnera el principio de protección y precaución del medioambiente.

## ANEXO N° 07 VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Mgtr Eliseo Segundo Wenzel Miranda.
- 1.2. Cargo e institución donde labora: Docente UCV.
- 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Guía de análisis documental.**
- 1.4. Autor(A) de Instrumento: Jesús Jaime Del Pozo Segovia  
Alfredo Quispe Illanes

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

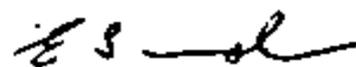
SI
.-

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%
-----

Lima, 15 de octubre del 2021.

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE



DNI N° 09940210  
Telf. 992303480

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: **Mgtr. ACETO LUCA**
- 1.2. Cargo e institución donde labora: Docente UCV.
- 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Guía de análisis documental**
- 1.4. Autor(A) de Instrumento: **Jesús Jaime Del Pozo Segovia**  
**Alfredo Quispe Illanes**

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%
-----

Lima, 22 de Setiembre del 2021.

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE



DNI N° 48974953  
Telf. 910190409

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Mgtr. LATORRE GUERRERO ANGEL FERNANDO
- 1.2. Cargo e institución donde labora: DOCENTE DE LA UCV
- 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Guía de análisis documental**
- 1.4. Autor(A) de Instrumento:

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Este adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN

95
----




---

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
DNI: 09961844 TELF: 980758944

**ANEXO Nº 08**

**FOTOS DURANTE LA ENCUESTA DIGITAL**

